Año LXII — Habana.—Domingo 14 de Julio de 1901.—San Buenaventura, doctor, y San Optaciano, obispo. — Número 166

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Zulueta esquina á Neptuno HABANA.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de suscripción.

Unión Postal	12 meses	$21.20 oro
	6 id	11.00 „
	3 id	6.00 „
Isla de Cuba	12 meses	$15.00 pts
	6 id	8.00 „
	3 id	4.00 „
Habana	12 meses	$14.00 pts
	6 id	7.00 „
	3 id	3.75 „

Los CIGARROS del Dr. M. Vieta curan el ASMA, AHOGO y TOS nerviosa, aliviando los ataques en el acto. De venta en todas las Boticas y Droguerías á 25 cts. cajita.
4907 15-1 Jl

España

De anoche

Madrid 13 de Julio.

A FAVOR DE LOS CANARIOS

Una *kermesse* celebrada en los jardines del Retiro, á beneficio de las víctimas de la sequía en las islas de Hierro, Lanzarote y Fuerteventura, dió excelentes resultados.

Las localidades se pagaron á precios elevadísimos.

Asistió la familia Real.

EN EL CONGRESO

La sesión empezó hoy en el Congreso en medio de gran expectación.

Los republicanos presentaron una proposición incidental pidiendo que se exijan responsabilidades por el aumento en el material de Artillería é Ingenieros, con destino á las obras del Canal de Lozoya

EL DIQUE

El señor Aznar, jefe de la importante casa Naviera de Bilbao á la que se adjudicó el Dique de la Habana, dice que los plazos y condiciones impuestos por el gobierno de los Estados Unidos para sacar el dique de la bahía de la Habana, presentan dificultades insuperables para poder llevarlo á Canarias, donde se había formado una sociedad para utilizarlo.

El Gobierno, y especialmente los Ministros de la Guerra y de la Gobernación, quedaron en situación muy difícil, á causa de los cargos que con este motivo se les dirigieron.

En los momentos en que telegrafío continúa la discusión de este asunto.

FONDOS PUBLICOS

Libras, no se han cotizado.

Francos	37.25
Interior	71 85
Exterior	79 00

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Nueva York, julio 6.

TRASLACION DE RESTOS

El cadáver de don Nicolás Heredia será llevado á la Habana.

Madrid, julio 13.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Después de una larga discusión, la Comisión de Presupuestos ha acordado dejar en suspenso los proyectos del Ministro Hacienda que paralizan á la acuñación de monedas de plata y los que se refieren á la conversión de las deudas de Cuba y Filipinas.

New York, Julio 13.

MERCADO DE VALORES

La Bolsa de Valores abrió hoy muy floja é irregular; pero durante el día se repuso y ha cerrado esta tarde quieta y algo más sostenida.

DESPEDIDA

Se ha despedido de los habitantes de Puerto Rico Mr. Allen, que ha sido hasta ahora Gobernador de dicha Isla, á la cual, dice, no cree que el Gobierno de los Estados Unidos volverá á enviarle.

Londres, Julio 13.

EL CONFLICTO DE TERRANOVA

Se hace cada día más difícil el arreglo de la cuestión de Terranova, pendiente entre Francia é Inglaterra.

PRISIONERA DE GUERRA

Telegrafían de Pretoria, al *Sun* de Londres que la esposa de Herr Schalkburger, presidente interino del Transvaal, ha sido hecha prisionera y llevada á Pretoria.

En los círculos militares se da mucha importancia á esta captura.

REINA SOFOCADA

Estando la reina de Bélgica jugando al croquet, en Spá, fué acometida, á consecuencia del excesivo calor, de un desmayo; pero recobró prontamente el sentido, y no parece haber influído en su salud el accidente que sufrió.

Tolón, Julio 13

EXPLOSION DE TORPEDOS

Dos de los torpedos colocados á la boca de este puerto, hicieron explosión á consecuencia de un rayo que cayó sobre los alambres, durante una tempestad eléctrica que se desató, esta mañana, sobre esta ciudad.

Afortunadamente no se hallaba buque alguno en las cercanías de los torpedos, y á esta circunstancia se debe que no haya habido desgracias que lamentar.

París, Julio 13

EL GLOBO DIRIGIBLE

El aeronauta Dumont, en una segunda ascención, en su globo dirigible, dió repetidas veces la vuelta alrededor de la torre Eiffel; pero debido á una descomposición en el motor, empezó á bajar rápidamente, el globo, quedando enredado en las ramas de un árbol.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 13.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d[illegible] de 4 á 4.1/2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d[illegible], banqueros, á $4.84.1/2.

Cambio sobre Londres á la vista á $4.87.1/8.

Cambio sobre París 60 d[illegible], banqueros, á 5 francos 18.1/8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d[illegible], banqueros, á 94 15/16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, ex interés á 112.3/4.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2 9/16

Centrífugas en plaza, á 4.3/16 c.

Mascabado, en plaza, á 3.9/16 c.

Azúcar de miel, en plaza, á 3.5/16.

El mercado de azúcar crudo, quieto.

Manteca del Oeste en tercerolas, $14-90.

Harina, patent Minnesota, á $3.90.

Londres, Julio 13.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 9 s. 1½ d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 11s. 3d.

Mascabado, á 10 s. 1.1/2 d.

Consolidados, á 91.3/4.

Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100

Cuatro por 100 español, á 70.1/8

París, Julio 13.

Renta francesa 3 por ciento, 100 francos 57 céntimos.

OFICIAL

Ayuntamiento de la Habana

Departamento de Hacienda

EJERCICIO 1901 A 1902

AVISO DE COBRANZA

ARBITRIOS

Vendedores ambulantes; Perros; Puestos fijos en portales, plazas y calles comprendiéndose en él, los sillones de limpieza de calzado; Carruajes de particulares; Caballos de silla; Coches de servicio fúnerario.

Se hace saber por este medio á los Sres. comprendidos en los arbitrios arriba expresados, que queda abierta la cobranza de los mismos, sin recargo alguno, durante un mes que principiará el 15 del actual y terminará el día 14 de agosto próximo, transcurrido el cual y conforme al Artículo 19 de la orden nº 254 del Gobierno Interventor Serie de 1900, los que en este plazo no satisfacieren sus respectivas cuotas, incurrirán en recargo de 10 por ciento y en un 25 p⧸c, los que no lo hicieren en el segundo y los que no verifiquen de este en adelante, un nuevo recargo de 12 por ciento sobre la cuota hasta el día del pago, más las costas del procedimiento; á cuyo efecto deben acudir al Negociado de Propios y Arbitrios situado en la casa Consistorial, Mercaderes esquina á Obispo, los días hábiles de 10 a. m. á 3, p. m. á proveerse del respectivo recibo.

Habana, julio 8 de 1901.

Agustín García Osuna.

Tesorero.

cta. 1248 3-14

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

AVISO DE COBRANZA

AÑO DE 1901 A 1902

En cumplimiento de lo que previene el Reglamento de Subsidio vigente y orden 501 del Gobierno Militar serie de 1900, se hace saber á los industriales comprendidos en la relación que al final se inserta, que desde el día 15 del actual al 14 de Agosto próximo está abierta la cobranza en la Recaudación de Contribuciones, sita en la planta baja de la casa Consistorial, entrada por Mercaderes.

RELACION QUE SE CITA

PATENTE INTEGRA ANUAL

Patente de alcoholes y bebidas—Transporte y locomoción—Juegos de naipes—Juego de dominó—Posadas—Maestros palleros—Alquiladores de trajes de máscaras—Corrales para encerrar ganado—Bolsa Privada—Chalanes ó corredores de ganado—Puestos de todas clases de objetos usados—Barberos sin venta de perfumería, con tres ó más sillones—Barberos sin venta de perfumería, con uno ó dos sillones—Armeros—Bastoneros—Broncistas—Cesteros ó constructores de cestas—Constructores de cajas y estuches de cartón—Constructores de bragueros—Constructores de guitarras y bandurrias—Constructores de pipas, bocoyes y cubas de arcos y duelas, hasta tres operarios—Corseteros con obrador—Cuchilleros ó constructores de cuchillos, navajas y tijeras—Doradores sin tienda abierta al público—Azogadores sin tienda abierta al público—Ebanistas, alleros y tapiceros sin tienda ni operarios—Embaladores—Establecimientos para el planchado de ropa—Floristas de flores artificiales, con tienda—Fundidores de metal en crisól—Hornos de bollos y bizcochos—Modistas sin géneros—Pintores de brocha, con taller—Pintores escenógrafos y adornistas—Relojeros dedicados exclusivamente á la compostura—Sastres sin géneros—Tintoreros que retiñen y lavan—Vaciadores de navajas—Plateros dedicados exclusivamente á la compostura—Zapateros sin operarios—Casillas ó puestos para la venta de carne fresca en los Mercados—Casillas ó puestos dedicados á la limpieza y venta de las menudencias de las reses que se sacrifican en los mataderos—Vendedores de aguardientes, refrescos y bebidas, en kiosko—Agentes que se ocupan en proporcionar colocaciones de sirvientes y habitaciones desalquiladas—Picaderos y amaestradores de caballos—Vendedores de hortaliza y frutas frescas, puesto de frutas—Agentes memorialistas—Tasadores de alhajas, géneros y efectos—Cordoneros, cesteros y cedaceros—Limpiabotas en salón—Ropajero y tratante en retal—Compra venta de sacos de yute usados—Tienda para la venta al por menor de fósforos—Vendedores de leche en puesto fijo al aire libre—Vendedores de pescado fresco, remojado ó salado en puesto fijo en los mercados—Vendedores de pan en tienda ó puesto fijo—Chamarileros que compran y venden trajes viejos—Componedores de abanicos, en tienda ó puesto al aire libre—Barracas—Establecimiento para la venta de leche y nata, con establo para el ganado, pagará por cada vaca—Establecimiento para la venta de leche de burra—Notarios eclesiásticos—Médicos, cirujanos y oculistas—Abogados—Arquitectos—Maestros de obras—Ingenieros—Dentistas—Albeitares y herradores—Peritos Mercantiles—Matronas y Comadronas.

PATENTE SEMESTRAL

Fotógrafos—Pintores de historia—Decoradores de edificio—Disecadores de aves—Maestros, ebanistas, silleros y tapiceros con tienda—Peluquerías, venta de objetos de perfume—Confiteros con tienda—Maestros paileros con establecimiento—Adornistas de templo y otros locales—Calafatoadores y carpinteros de ribera—Calderereros con tienda, Cordoneros y galoneros—Dibujantes en cabellos—Talleres de encuadernación—Ensayadores de metales—Escultores estatuarios y vaciadores con escayola ó cartón—Lapidarios y marmolistas—Esmaltadores y engastadores—Maestros canteros—Pasamaneros—Grabadores en oro y plata—Grabadores en cristal—Orifice platero—Afinadores de pianos—Albarderos, jalmeros, cabestreros y basteros—Aparejadores—Bordadores con obrador—Carpinteros con taller—Carreteros y constructores de carros—Compositores de máquinas de coser—Constructores de velamen para buques y toldos—Constructores de romanas—Doradores y plateadores de metal, con tienda—Encajeros con tienda, sin venta de ningún otro tejido—Grabadores con taller—Guarnicioneros—Herbolarios con puesto fijo—Herreros y cerrajeros con puesto fijo—Maestros de albañilería—Maestros polvoristas ó de fuegos artificiales—Maestros soldadores de todas clases—Modistas de sombreros para señoras y niñas, sin tienda Peluqueros ó barberos, con tres sillones—Silleros ó constructores de sillas—Tallista para objeto de escultura y ebanistería—Torneros en madera, marfil ó yeso—Casa de baños de mar—Casa de baños de agua dulce—Tienda de frutos del país—Tienda de tabacos y cigarros, sin fabricación—Tienda de libros usados—Tienda de hielo—Tienda de pescado frito y frituras—Tienda de venta de leche, sin establo—Carbonerías—Tren de cantinas—Tienda de embutidos y aves muertas—Carnicerías—Puesto ó venta de tabacos y cigarros—Tienda de aves y huevos—Tienda de venta de legía fénix—Trenes de lavado, con máquina de vapor—Trenes de lavado á mano—Cantina de bebidas y refrescos—Alquiladores de velocípedos y bicicletas—Baratillos de tejidos y ropa hecha—Baratillo de calzado—Idem loza—Idem quincallería y perfumería—Idem ferretería—Mesas de billar y trucos—Juegos de bolos.

Lo que se hace saber á los contribuyentes, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo, de un mes, incurrirán en las penalidades que la referida orden establece.

Habana, Julio 9 de 1901.—*Agustín García Osuna*, Tesorero.

C 1243 3-13

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 13 de 1901.

AZÚCARES.— El mercado cierra en completa quietud y sin variación, á lo anteriormente avisado.

TABACO.—Cierra el mercado animado y sin variación en los precios.

CAMBIOS. — Cierra la plaza con demanda moderada y sin variación en los tipos de nuestras cotizaciones.

Cotizamos:

Londres, 60 d/v	20¾ á 20⅞	por 100 P.	
„ 3 d/v	21⅝ á 21¾	por 110 P.	
París, 3 d/v	7½ á 7⅝	por 100 F.	
España s/ plaza y cantidad, 8 d/v	22¼ á 22½	por 100 D.	
Hamburgo, 3 d/v	5⅝ á 6	por 100 P.	
E. Unidos, 3 d/v	10½ á 10⅝	por 100 P.	

MONEDAS EXTRANJERAS. — Se cotizan hoy como sigue:

Oro americano	9⅝ á 9.10	por 100 V
Plata mejicana	50 á 51	por 100 V
Idem americana sin a[illegible]	9⅝ á 10	por 100 V

VALORES Y ACCIONES — Poco animada cierra hoy la Bolsa, en la que no se ha hecho venta alguna que sepamos.

Cotización oficial de la Bolsa privada.

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 6⅞ á 7 valor.

PLATA ESPAÑOLA: 78½ á 78½ por 100

	Comp. Valor		Vend. P.S
FONDOS PUBLICOS			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	113	á	114½
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento	100	á	101
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	69	á	73
ACCIONES			
Banco Español de la Isla de Cuba	83½	á	84
Banco Agrícola		N	
Banco del Comercio	31	á	28
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limda)	68½	á	69
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jícaro	98½	á	99½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	83	á	83½
Compañía del Ferrocarril del Oeste	110	á	120
Cª Cubana Central Railway Limited—Preferidas	105	á	111
Idem ídem acciones	58	á	62
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	12	á	16
Bonos de la Compañía Cubana de Gas	80	á	100
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	18½	á	18½
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	76½	á	78
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	65	á	79
Red Telefónica de la Habana	90	á	105
Compañía de Almacenes de Hacendados	40	á	80
Empresa de Fomento y Navegación del Sur		N	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	3	á	12
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	113	á	140
Nueva Fábrica de Hielo	43	á	85
Refinería de Azúcar de Cárdenas			
Acciones	1	á	1
Obligaciones, Serie A	70	á	Sin
Obligaciones, Serie B	9	á	15
Compañía de Almacenes de Santa Catalina		N	
Compañía Lonja de Víveres		N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín			
Acciones		N	
Obligaciones		N	
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales—Acciones		N	
Obligaciones	6	á	30

Habana, 13 de Julio de 1901.

PUERTO DE LA HABANA

Buques de travesía.

ENTRADOS.

Día 13:

Glasgow en 21 días vap. esp. Alcalá, cap. Ruiter p. 3, tons. 2786, con carga general, á J. Balcells y co.

Cayo Hueso en 7 horas vap. am. Florida, capitan White, trip. 43, tons. 1768, con carga, correspondencia y pasajeros, á G. Lawton Childs y cp.

SALIDOS.

Día 12:

Tiacotalpan vap. nor. Veritas, cap. Ramusen.

Tampico vap. nor. Bergen, cap. Henricksen.

Cayo Hueso gol. am. B. Frank Nealley, cap. Serra.

Día 13:

Cayo Hueso vap. am. Florida, cap. White.

Mobila vap. ner Uto, cap. Br[illegible]de.

Buques de cabotaje.

ENTRADOS

Día 13:

Arroyos vap. Rita, cap. Planells, con 600 tercios tabaco.

Gibara gol. Gibara, pat. Castells, con 260 sacos carbón, 300 caballos leña y 100 plátanos.

Sagua gol. Esperanza, pat. Soler, con 1600 sacos carbón.

Matanzas gol. Amalia, pat. Caruso, con 80 pipas aguardiente y efectos.

DESPACHADOS

Día 13:

Santa Cruz g. Joven Manuel, p. Masip.

San Cayetano g. Feliz, p. Maura.

Sagua g. Mª Andrea, p. Duran.

C. de San Antonio g. 2º Gertrudis, p. Tur.

Cabañas g. Rosita p. Juan.

Nuevitas g. Union, p. Vasquez.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

Día 12:

De N Orleans en el vap. am. CHALMETTE:—Sres. R Navarro—J. H. Decosera y señora—Eugenio Bandetti—J. Jomlinson—R. Castillo—J. Harfr—Leo Vilerson—J. Aron—D. Marlhadi—E. Herkok—3 chinos.

De P. Rico y escalas, en el vap. MARIA HERRERA:

Sres. F. Liebig—S. Knanff—Emilio Delgado—H .E. Livingston—J. Chandri—Miguel Cuini—Juan Cepero—Antonio B. Miró—Manuel Escobar—José G. Piz—José Méndez—José Pérez—Magin Cairesas—Pedro Brito—Federico Bisca y señora—Rafaela Grillem—Estéban Calonge—S. A. Castillo—Manuel Recio—Cecilio Suarez—Pedro Rodriguez—John J Kaufman—Francisco Sanchez—H. Dazy John H Dorcites | Luis Cuervo.

Día 13:

De C. Hueso, en el vap. am. FLORIDA:

Sres. Celestino y Dolores Fernandez—Francisco Saavedra—Eduardo Gonzalez—Manuel Fernandez—Alejandro Menéndez—J. Conghin—F. Grohana—Isidro Pérez—Aurelio Martinez—Alejandro Spal—Feliciano López—Francisco Valdés—F. Frand—A. Abiold.

SALIEROS

Día 13

Para Cayo Hueso, en el vap. am. FLORIDA.

Sres W. S. Lighberun—Artistides Mestre—Gabriel Carranza—Francisco Figueredo—Esteban Cabrera.

REVISTA DEL MERCADO

ACEITE DE MANI.— Poca demanda, buena existencia. Precio de 75 á 80 c⧸s. lata según envase.

ACEITE DE OLIVAS. — Buena existencia.— Se cotiza á $11 á $13 oil. en latas según marca.

ACEITE DE CARBON.—Mediana existencia. Cotizamos los dos galones petróleo á $3.60 c. Lux Brillante á $4 c. Bencina á 5.50 c. Gasolina á $4.20 c. Todos de 19 galones. Hacióndose ventas á menos precio.

ACEITUNAS. — Buenas existencias, buena demanda de $8 á 42 cents. barril. Las que vienen en secetas de 18 á 25 cts. enfardido.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Escasea y aumenta la demanda.

AJOS.—Se cotizan de 1 á 3 sra. manojera.

ALCAPARRA.—Buenas existencias. Cotizamos de 25 á 30 cts. garrafoncito.

ALMENDRAS.— Buenas existencias y regular demanda, de 35 á $38 qtl.

ALMIDON.— El de yuca del país de $3½ á $4 y el de otras procedencias de $2½ á $2½

ARECHO.—Buena existencia, de $1.20 á 1.40 qtl.

ALPARGATAS.— Mallorquinas legítimas á $1 30 cts. y las de imitación buenas de $1.30 á 1.40.— Las corrientes vizcainas se dan á $1.38 y $1.40 las grandes. Las de badana de $1.50 á 1.55, según tamaño.

ALPISTE.—Regular existencia, cotizándose nominalmente á $2.75 y 2.80 qtl.

ANIS.—Regular existencia. Cotizamos el bueno de $5½ á $5¾ qtl.

ARENCONES.—Mercado regularmente surtido de clases buenas. Cotizamos: de $1.10 á $1.30 el grande y de 25 á 26 cts. c. chica.

ARROZ.—El de Valencia escasea, $3½ á $3.30 qtl. Canillas viejo de $3½ á $3¾ qtl. Semilla de primera de $2 55 á 2.75

AZAFRAN.—Corta demanda por permitirse solo la venta de los puros: el de la Mancha de $6 á 10.

AVELLANAS.—Escasas. De $5 á $5½ qtl.

AVENA existe.—Buena india á $1.65 qtl; poco consumo.

BACALAO.—De Noruega. Regular existencia y demanda. Clase buena de $8.75 á $6½. El de Halifax abunda. Cotizamos: bacalao de $5.80 á $5.90 qtl. robalo de $1½ á $1.37 y pescada de $3½ á $4 qtl.

CAFÉ.—Corriente de $15 á $15½ qtl.; bueno y superior de $16 á $16½. Hacienda de $16½ á $17.

CALAMARES—Regular demanda. De $2.90 á $3.25 los 48 id latas, según marca.

CASTAÑAS.—Sin demanda: se dan á cualquier precio.

CARBON VEGETAL.—Cotizamos en sacos de Batería á $32 carretón y Accesoria á $29 12.

CEBOLLAS—Americanas á $2.87; de Canarias de $2.40 á $2.55 qtl.

CERVEZA.—Las inglesas y alemanas son las más solicitadas. Cotizamos de $3 á $3 10½ caja de 84⧸2 botellas ó tarros.

La de los Estados Unidos á $1 docena de medias botellas, en cajas y barriles, habiendo otras de $7.50 á $12.50 caja y barriles de 8 docenas de medias botellas.

La de España tiene corta solicitud y hay poca en plaza, ofreciéndose la de Santander á $5½ caja de 88 medias botellas, y la de Gijón en caja de 7 docenas de $7½ á $8.

CIRUELAS.—Regular existencia y corta demanda. Precios de $1½ á $1½ según clase, la caja.

COMINO.—Corta existencia y poca demanda. Cotizamos: de $7.60 á $8 90 qtl.

CONAC.—El francés: tiene preferencia y se cotizan las clases corrientes á $7 y $10½ caja, entre ellas las marcas «Veruney» y «Biscuit» y las especiales de $20 á $25 c.

Escasean las buenas y acreditadas de Jerez. Cotizamos: clase corriente de $5 á $8 neto la caja de 12 botellas, según marca.

Los coñacs del país obtienen buena demanda vendiéndose de $3 á $1.75 garrafón y de $1.50 á 5, caja, según fabricante y clase.

CHOCOLATE.—Regular existencia y mediana solicitud. Cotizamos: de 15½ á 30 según marca.

CHORIZOS.—Hay buenas existencia y se venden de Asturias de $1 12 á 1.15 la lb. y de Bilbao de $3 á $3½. Imitación de $1 80 á $2 60.

Siguen viniendo de los Estados Unidos que tienen solo vista y carecen de demanda.

CHICHARROS.— Abundante existencia y poca demanda. Precio de $3.35 á $3.40 qtl. De México á $2.

FIDEOS.—Peninsulares amarillos y blancos de $5 á $7 las 4 cajas. Los del país de $5 á 5½ las 4 cajas.

FRIJOLES.—Cotizamos: Los de México de $3½ á $3.37 qtl. Blancos E. U. de $4.90 á $4.95 qtl. en saco y de $5 75 á $5 80 en barril. Colorados de $5½ á $5 55 qtl. Negros del país, de $4 á $4½ qtl.

FRUTAS.—Logroño y Calahorra, surtidas escasean. Los melocotones se venden de $2.85 á $3.25 las 24⧸2 latas según marca. Las de Canarias y Cataluña y melocotones de $3.35 á $4.25.

GARBANZOS.—Poca demanda: cotizamos medianos á $4 qtl. y gordos especiales de $ 4 á $7½. Los de México se venden de $3.50 á $1.10 qtl. los medianos, gordos corrientes de $4½ á $4½ y los gordos especiales á $6½ á 7½.

GINEBRA.—La buena de Amberes y Holanda tiene regular solicitud de $ 10 á $10.50 garrafón, y de $12 á $ 13 en cajas, según tamaño. De la que se fabrica en el país se hace el mayor consumo, y se cede de $4 garrafón y de $4 á 8 caja, según crédito y marca.

GUISANTES. — Peninsulares, buenas existencias que se detallan con solicitud á $2.00 las 24 medias latas corrientes y de $2.50¼ 2.85 los 48 cuartos. Las clases finas, tipo francés, se venden de $3.00 á 3.25 los 48¼.

HARINA.—Surte el mercado la americana que abunda con distintas marcas y precios vendiéndose de $6½ á $ 6½ saco de 200 libras, las clases buenas á inferiores.

HIGOS.—Se vende de $1 20 á $1.25 caja.

JAMON.—El Amarillo de Rocamora de $5½ á $5½ qtl. El Blanco de Mallorca de $7½ á 8 caja. El americano á $6.25 en cajas de 125 libras y el del país de $4 á 4½ qtl.

JAMONES.—Grandes existencias de los Estados Unidos con precios que oscilan entre $13 á $19. Los peninsulares sostienen sus precios: cotizamos de 22½ á $25½ quintal.

JABON Y SOSA.—Surtido el mercado y buena demanda. Cotizamos: Jabón manila legítima á $12½ qtl. y sisal á $10 qtl. Sosa á mano y á máquina. De yugo á 5 y 8 rs. docena; de 7 brazos á 15 y 20 rs. docena; de 10 brazos á 13 y 20 rs. docena; de siete brazos gorda á $1.50 y $1 docena; de catorce brazos gorda á 5 y $8 docena.

HILOS.—Gordo á $11½ qtl., entrefino á $13 y fino á $14 qtl. Cambray á $17 qtl.

LACONES.—Tiene buen precio este artículo, muy escaso en plaza, que se vende de $3 á 3½ de los de España y á 2½ el americano.

LAUREL.—La solicitud es poco activa se cotiza á $5½ qtl.

LONGANIZA.—Hay algunas partidas y se vende de 55 á 63 cts. libra.

LIBAS.—No vende á nominal.

LECHE CODENSADA. — Grandes existencias y demanda buena. Cotizamos: $7.15 c. y otras desde $4 50.

LEÑA.—La Blanca á 70 cts. el caballo, la de mangle 90 cts. id. y la llana á $1.10 id.

MANTECA.—Hay grandes existencias. Cotizamos: en tercerolas de $10½ á $11½ y en latas según envase, de $14.75 á $15.75.

MANTEQUILLA.—Regular existencia. De Asturias de $16 á $ 26 qtl. Americana de $19 á 21½ 5 menos según clase y la Oleomargarina á $14 y 16 qtl. Copenhague de $30 á 31 qtl.

MOTADELLA.—Regular demanda y mediana existencia de 31 á 40 centavos los cuatro cuartos.

MORCILLAS.—Escasean y están muy solicitadas; se venden de $1.15 á $1.30 cts. lata.

MAIZ.—Abunante el americano, se vende de $1.40 á 1.42 qtl. El del país se vende de $2.25 á $2.30.

NEZENA.—A $8½ qtl. con escasa demanda.

OREGANO.—Grandes existencias y escasa demanda, cotizamos de $8 á $2½ qtl. el moruno negro.

PAPEL.—Grandes existencias del de la Península. El zaragozano á 25 cts. resma. Catalán y Valenciano de 18 á 20 cts. y el estraculla de 18 á 20 cts resma. Abunda el de los Estados Unidos y Amberes á diferentes precios, según tamaño.

PIMENTON. —Regular existencia. Poca demanda $9 á $9½ qtl.

PIMIENTOS.—Buena existencia y regular demanda de $3 á $3 los 1/2 y 1/4 lata.

PATATAS.—Inls, España é Italas á $2½ qtl. otras á $3.00; las del país de 3.15 á 3 30 qtl.

PASAS.—Escasean: cotizamos de 10 á 11 rs. caja

QUESOS. — Patagrás según clase de $17½ á 18 qtl. Flandes de $17 á 17½ 6 mas. Crema de $17½ á $23 qtl.

RON.—Bacardí núm. 1 á $8. Número 2 á 6 pesos. Selecto á $12.

SALSA DE TOMATES.—Buenas existencias. De $1.25 á 1.30 las 24⧸2 latas y á $1.63 los 48¼.

SALCHICHON AMERICANO.—Buena existencia de 19 á $19½ qtl.

SARDINAS.—*En latas.* Es buena la solicitud de este artículo y se vende á 13 y 19 cts. los 4 cuartos en aceite y tomate respectivamente.

En tabidas. Hay clases buenas y se venden desde 12 á 15 rs. tabal.

SIDRA.—Cruz Roja de $2.50 á 3 caja. Cima á $3.75 y $4.25 c. de 12 botellas y de 24⧸2. La Golondrina á $2.50 c.

SAL.—Abunda. La molida á $1.40 reales, fanegas manos de especuladores. En grano de 90.

SUSTANCIAS.—Regulares existencias. Cotizamos de $4 á 4.50 carne y aves y de $3.50 á $3.75 las 24⧸2 latas pescado.

TUERON GIJONA.—De $38 á $39 qtl. Yema de $35 á $38 qtl.

TABACO BREVA.—Mediana existencia. De $24.50 á 30 qtl. según clase.

TABACO VEGUERO.—Buena existencia á $18.50 estuche. Indio á $20 qtl. Meditación á $30 quintal.

TAPAS.—Grandes existencias de 56 centavos á $50 millar.

TOMATE—Natural en medias latas á $1.30 á 1.38 los 48 cuartos y $1.65 á 1.70.

TASAJO.—Gran existencia sin demanda. Fluctúa alrededor de $11 á 11½ qtl. descuento especial.

TOCINO.—De $10½ á $12½.

VELAS.—Poca existencia y poca demanda. 512 las grandes y á $6.25 las 4 cajas de las chicas. De Rocamora de $6½ á 12½, según tamaño, las del país á $ 2 y $3 según tamaño.

VINO TINTO.—Cotizamos de $42 á $47 pipa, según marca.

VINO ALELLA Y NAVARRO CATALAN.—Corren éstos parecida suerte que los tintos comunes, sin buen mercado consumidor, aunque á mejor precio. Cotizamos de $46 á $52 los 4¼.

VINO SECO Y DULCE.—Es algo solicitado lo oftimo de Cataluña, y se vende á $5.75 el mistela, el seco á $6.25 barril, precios á que cotizamos.

VINO NAVARRO.—En estos vinos ha habido demanda, oscilando los precios según marca entre $51 y 54 pipa.

VINO EN CAJAS.—De Jerez. Alguna mayor demanda tienen los vinos de esta procedencia, siendo notable la cantidad de ellos que viene en bocoyes y en pipas para embotellar en el país. Sus precios varían según las clases y los envases.

De otras procedencias, especialmente de Cataluña, vienen también algunos vinos generosos y secos que hallan cabida en el mercado. Cotizamos de $52 y 58 las 4¼.

El vino tinto que viene en cajas para mesa tiene también buena acogida y se vende de $4.50 á $5.50 caja.

WHISKEY.—Aumenta el consumo y se vende el escocés de $7.50 á $11; del Canadá de $ 10 á $11; el americano de $5.50 á $10½ y del país de $3 á $10.

Vapores de travesía.

Línea de Vapores Trasatlánticos DE Pinillos, Izquierdo y Cª DE CADIZ

El vapor español de 5.500 toneladas

PIO IX

capitán SUBIÑO

Saldrá de este puerto FIJAMEFTE el 24 de Julio directo para los de

Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona

Admite pasajeros para los referidos puertos.

También un resto de carga íljera incluso *tabaco.*

Las pólizas de carga no se admitirán más que hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios:

L. Manene y Cp. OFICIOS 19

C 1070 12 Jn

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR ALFONSO XII capitán FERNANDEZ

Saldrá para Coruña y Santander el día 20 de Julio á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe señor, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón Bilbao, San Sebastián y Pasages.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las dos del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se rectifica los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19

NOTA: Se advierte á los Sres. pasajeros que en uno de los espigones de muelle de Luz encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de 20 centavos en plata cada uno, los días de salida, desde las 12 á las 3 de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la vispera y día de salida hasta las diez de la mañana por el ínfimo precio de 30 centavos plata cada baul.

De más pormenores impondrá su consignatario, M. Calvo, Oficios n. 24

EL VAPOR BUENOS AIRES capitán AMEZAGA

SALDRA PARA Veracruz directo

el 16 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga para dichos puertos.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 15.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Domingo 14 de julio de 1901.

FUNCION POR TANDAS.

A las 8 y 10 Certamen Nacional

A las 9 El Juicio Oral

A las 10 La Gran Vía

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

TANDAS — TRES — TANDAS

C 1151 15-1 Jl

Precios por la tanda

Grillé	$ 2 00
Palcos	1 25
Lunetas con entrada	0 50
Butaca con idem	0 50
Asiento de tertulia	0 35
Idem de Paraíso	0 30
Entrada general	0 30
Idem á tertulia ó paraíso	0 20

Ensayo el juguete en un acto EL TIO DE ALCALDAY la zarzuela en dos actos LA VIRGEN DEL MAR.

Vapores costeros.

Vuelta Abajo Steams Ship Co. ANTES Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

EL VAPOR VUELTABAJO

Capitán Goiri:

Saldrá de este puerto los sábados á las seis de la tarde para los de San Cayetano, la Fe y Guadiana, con trasbordo, costa Norte, Coloma, con trasbordo, Punta de Cartas, Bailén y Corté, costa Sur, regresando por los mismos puertos, tomando su turno el próximo sábado día 13 del actual.

Recibe carga desde el día de su entrada hasta el de la salida.

VAPOR "VEGUERO" capitán Vengut,

Saldrá de Batabanó todos los sábados para Coloma, (con trasbordo) Punta de Cartas, Bailén y Cortés,

regresando de este último punto los jueves á la doce del día, á la una de Bailén, á las tres de Punta de Cartas y á las seis del bajo de la Coloma, llegando los viernes á Batabanó, siendo exclusivamente otros viajes para pasaje.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores cargadores que esta Empresa de acuerdo con la acreditada de Seguros United States Lloyds les puede proporcionar en el momento de despachar la carga la cantidad de asegurar sus mercancías desde la Habana á Punta de Cartas y vice-versa,

DIARIO DE LA MARINA

DOMINGO 14 DE JULIO DE 1901.

El por qué del compás de espera.

No ha dejado de llamar la atención á algunas personas cavilosas el hecho de que ciertos rumores de negociaciones de bonos y de reconocimiento de deudas hayan coincidido con la extraordinaria afirmación hecha en Nueva York y en Washington por Máximo Gómez, y ratificada á renglón seguido por Estrada Palma, de que si bien Cuba debe ir derecha y francamente á la anexión, conviene que antes de llegar á ese término final de la jornada se detenga algún tiempo, siquiera sea un momento, en la antesala de la independencia tal como establece la Enmienda Platt.

La razón de esa conveniencia, una vez sentada la primer proposición, cuesta trabajo comprenderla, y las explicaciones embrolladas é infantiles que á ese respecto han dado el caudillo revolucionario y el ex-presidente de la Delegación Cubana en los Estados Unidos, antes contribuyen á aumentar la confusión que á disipar las dudas. De dichas explicaciones puede decirse que permiten repetir la vieja paradoja de que Dios ha concedido al hombre el don de la palabra, entre otras cosas, para disfrazar su pensamiento.

Mas como no es para nadie un misterio que Máximo Gómez, además de haber ido á Washington á ofrecer como representante—no sabemos si con poder en forma—de los elementos revolucionarios la presidencia del futuro gobierno á D. Tomás Estrada Palma, llevaba la misión de gestionar el pago de sus haberes á los jefes y soldados del movimiento separatista contra España, no falta quien sospeche que dicho pago sea uno de los motivos que hayan influido en la opinión sustentada por el ex-generalísimo de que se necesita constituir el gobierno cubano bajo el protectorado de los Estados Unidos antes de que Cuba se convierta por ley de la gravitación (son sus palabras) en Territorio ó en Estado de la Unión Americana.

Acrece la sospecha cuando se tiene en cuenta que el Secretario de la Guerra, Mr. Root, acaba de declarar paladinamente que el Gabinete de Washington no se opondrá á que la futura República acepte y reconozca determinados compromisos y crée con tal objeto una deuda cubana. Esa declaración sigfica, á nuestro entender, que han tenido éxito satisfactorio las gestiones de Máximo Gómez en cuanto á la promesa de pago á los que le han ayudado más ó menos conscientemente en la obra de convertir á Cuba en una dependencia de los Estados Unidos. ¿Pero se limitan al reconocimiento de esa deuda los compromisos que acepte el nuevo Gobierno y ratifique el de Washington?

Sobre este punto las manifestaciones de Mr. Root, á fuerza de ser elásticas y vagas, se prestan á todo género de conjeturas. Hay, sin embargo, dos datos que entrevaen, ya que no lo descorran, el velo del misterio en que este asunto se halla envuelto. Es el primero que el viaje de Máximo Gómez ha reverdecido la agitación entre los tenedores de los llamados bonos cubanos y que las palabras del Secretario de la Guerra han calmado esa agitación; y es el segundo, que dichos tenedores, la mayor parte americanos, tienen gran interés en que sea el primer Presidente de la futura República el señor Estrada Palma, que como presidente de la Delegación Cubana en los Estados Unidos traspasó aquellos bonos, en unos casos á cambio de la promesa de poner en juego ciertas influencias para que se reconociese el carácter de beligerantes á los entonces insurgentes, y en otros por medio de negociación á tipos siempre bajos, extraordinariamente bajos.

Disuelta la Delegación, el señor Estrada Palma se ha negado insistentemente á dar cuenta de la gestión financiera de aquel organismo, alegando que lo haría ante el primer gobierno cubano una vez que la república quedase constituida. Hay que convenir en que si recae en el antiguo Presidente de la Delegación la jefatura del nuevo Estado, se simplificará notablemente el trámite de la presentación de las cuentas acompañadas de la inevitable carta de pago.

Otros tenedores de bonos se agitan también, ó mejor dicho se agitaban, en igual sentido; los de la deuda creada por España, llamada de las Cubas. Una parte considerable de esa deuda se halla en manos de capitalistas franceses, alemanes é ingleses que han venido gestionando por distintos medios el reconocimiento de las Cubas por los Estados Unidos; pero como dice con harta razón un diario neoyorquino, el proyecto de conversión de las deudas coloniales que ácaba de presentar á las Cortes el Ministerio de Hacienda del Gabinete de Madrid revela que se ha perdido toda esperanza de que los Estados Unidos consientan que Cuba acepte el pago de las obligaciones contraidas en esta isla por su antiguo y legítimo gobierno.

De todo esto aparece que, con ó sin propósito deliberado, el resultado más evidente é inmediato del compás de espera que va á abrirse antes de que entre Cuba, como quieren Máximo Gómez y Estrada Palma, en el seno de la Unión Americana, va á ser la aceptación de deudas de cuyo pago, á no ser por dicho compás de espera, se vería libre el pueblo cubano.

El reconocimiento de una de ellas, la contraida con los antiguos revolucionarios en armas, está, si no legitimado, explicado cuando menos por los acontecimientos. Pero ¿quién ni qué legitima la otra deuda, que va á hacer ricos á costa del contribuyente cubano á varios *politicians* sin escrúpulos y á algunos "banqueros" cuyos negocios más claros consisten en la pesca en agua turbia?

EL GENERAL WOOD

Según han podido ver nuestros lecteres por los últimos partes publicados, ha desaparecido todo peligro en la enfermedad que ha venido aquejando al general Wood, quien ha entrado ya en período de franca convalecencia.

Mucho celebramos este feliz desenlace de una dolencia que llegó á inspirar serios temores, como habrá de celebrarlo el país entero, quien seguramente opina que dentro del régimen actual es garantía de acierto y de sosiego el gobierno del general Wood, que á sus indudables aptitudes y á su carácter tolerante y conciliador une un conocimiento de nuestras cosas y de nuestros hombres, que no puede improvisarse, por ser la obra de la experiencia y del tiempo.

Nosotros, que no somos ministeriales, ni del general Wood ni de nadie, pues para ser ministerial hay por lo menos que aspirar al poder, y nosotros nos aspiramos sino á que haya paz, bienestar y sosiego, podemos decir, sin temor de parecer interesados, que la gestión del actual Gobernador Militar ha sido afortunada en todos sentidos, y que por su imparcialidad, por su carácter afable y por su espíritu justiciero, merece el respecto y el afecto de este pueblo que así lo ha demostrado al preocuparse hondamente por la enfermedad de que acaba de salir el referido gobernante.

El DIARIO DE LA MARINA se complace, por tanto, en felicitar al general Wood por su feliz restablecimiento.

LA PRENSA

Leemos en *La Nación:*

"Mañana llegará á esta capital el general Máximo Gómez, después de haber dejado á los piés de Mc Kinley, en prueba de su profundo agradecimiento, trizas de nuestra libertad y girones de nuestro decoro.

No le damos la bienvenida."

Hará lo que le plazca el colega.

Pero nosotros, en su lugar, se la daríamos.

Porque si no llega con bien el exgeneralísimo, ¿cómo podrá escuchar todo lo que le van á decir *La Nación* y *El Mundo?*

De *El Mundo:*

"Aquí irá á la presidencia aquel que este pueblo elija, aunque no guste á Mc Kinley. Y precisamente obtendrá ese puesto el que haga declaraciones más radicales, porque nosotros creemos que todavía hay en Cuba una mayoría que no ha perdido la vergüenza."

No, pues si se lleva la Presidencia el que haga declaraciones más radicales, difícilillo será que haya quien se la dispute al cofrade.

De su redacción tendrá que salir, ó no hay justicia en la tierra.

Dice *El Nuevo País:*

"En los momentos de tomar en la estación de Matanzas el tren que venía para esta capital, fué herido en el cuello con bala de revólver el señor Grave de Peralta por el señor González, hermano de la joven raptada por aquél.

La herida del señor Grave no es grave. Lo grave es la cola que le va saliendo al rapto.

Y no hay que pensar en indultos, como el de Bolondrón.»

¡Bolondrón!... Pues, ¿qué pasó en Bolondrón? ¿Recuerdan ustedes?

***

Del mismo periódico:

"Lord Russel está procesado por bigamia. Debe ser de la peor especie su delito, *material y moral*, cuando no lo han indultado. O tal vez no figure el lord en las nóminas del general Roloff.

Hay personas que nacen con poca suerte.

Si el noble inglés pudiera procurarse un atestado de ingreso, con fecha atrasada, en el término municipal de Bolondrón, tal vez podría arreglarse su asunto; hasta vivir en paz allí con sus dos mujeres, si es que son dos."

Que pudieran ser tres.

Comprendido.

Pero á tanto no se extendería Mr. Russel.

A la *trigamia* sólo se llega generalmente por benevolencia de los tribunales con los bígamos ó por la ausencia total de vengadores sistema Smith.

***

Tratando del propio *Nuevo País*, que ayer estaba más que de vena, de las caricias que se dirigen dos empresas periodísticas, escribe:

Cuando cesen los disparos y se disipe el humo, recorreremos el campo de batalla para recoger los proyectiles.

Y los llevaremos al Museo de la República; porque tendremos Museo ¿quién lo duda?

Cuando el colega quiera recogerlos ya no existirán.

Los habrá deshecho el riego.

Circula con profusión por todas las gacetillas de la prensa habanera lo siguiente:

"Necesito anunciar que doy lecciones de lenguas castellana, francesa, italiana, latina é inglesa, lógica gramatical y elocución: todo ello útil y práctico.

Y como no puedo vivir de la prensa ni de la escuela pagada, ya que tampoco puedo pagar *local* para dar las clases, ofrezco mis servicios al público á precios módicos.

Dirigir las solicitudes al "Hotel y Café Inglaterra," frente al Parque Central de la ciudad.—Habana.

Prellezo.

Como por lo visto se trata de una cátedra á la griega, es decir, al aire libre, ¿no le parece al señor Prellezo que estarían mejor dirigidas las solicitudes al Parque Central de la ciudad, frente al Hotel y Café Inglaterra?

El Correo Español, de Madrid, con motivo de una de tantas atrocidades dichas por el Sr. Sagasta, le contesta:

"El regionalismo es el escalón, el escabel para destruir á la Patria...."

¡Ave María Purísima!

¡Y que esto lo haya dicho un estadista!

¡Y que haya pronunciado esas palabras el presidente del Consejo de Ministros!

¡Y que doscientos diputados y un centenar de senadores, que poseen en su mayoría títulos académicos, y pasan por personas de ilustración y de cultura, y deben conocer, siquiera medianamente, la Historia de España, hayan aplaudido semejantes disparates!

Pero ¿sabe el Sr. Sagasta lo que es el regionalismo?

Si hubiera un hombre que afirmara que la variedad es el escalón para destruir la belleza y el arte por opuesta á la unidad, se diría de ese hombre que estaba loco rematado, ó que era ignorante de marca; pues lo que representa la variedad en la naturaleza y en el arte, ley de armonía, lo presenta el regionalismo en las esferas políticas, ley de armonía social que fortifica y avigora la santa unidad de la Patria. Y nótese este hecho, que tiene por sí mismo soberana elocuencia: no ha existido el menor peligro para la integridad y unidad nacionales hasta tanto que se han borrado y casi hecho desaparecer del todo las organizaciones regionales. ¡Calcúlese si monta el disparate sagastino!

Cualquiera que no estuviese reñido con el sentido común, ó que conservase un reflejo de luz en su inteligencia, y sintiera el ansia de gobernar bien y de robustecer las fuerzas nacionales, entendería que lo más urgente y preciso para nosotros era la restauración de los instituciones regionalistas que tantos días de gloria han proporcionado á esta desdichada Patria; y lo entendería así observando cómo á través de todas las vicisitudes históricas aquellas instituciones han aparecido riñendo los grandes combates por la unidad nacional en la edad media y en la Edad moderna, y que no han sido motivo de desunión, sino antes bien ligamento de las almas, los Usages de Cataluña y los fueros vascongados; y que todos hemos mirado como timbre de honor y de legítimo orgullo así las áureas empresas de Berenguer el Grande y de los catalanes que conquistaron el Oriente, como las de los Reyes Católicos, y Felipe II, y Colón y Hernán Cortes, Pizarro y Almagro que conquistaron la América; y que en los comienzos de la anterior centuria, cuando el centralismo extranjero llegó á escalar las gradas del trono, al grito de la independencia se alzaron las regiones todas, y andaluces y catalanes, y castellanos y vascuences, escribieron en aquella guerra eminentemente regionalista el más sublime canto, é hicieron lo más grandiosa apoteosis de la unidad nacional: ¡y lanza el jefe del Gobierno la calumniosa especie de que el regionalismo es el escabel para destruir la Patria!

Es cuanto nos quedaba que ver!

Que el jefe de los liberales tuviera que recibir lecciones de historia de los carlistas!

Pero, claro! ¿Cómo no ha de condenar el regionalismo el señor Sagasta?

Con él no hubiera gobernado treinta años en España, porque Madrid no le hubiera ofrecido otro "escabel" más seguro y cierto, el de las barricadas, para salvar la patria como la salvó en Cuba.

Sería cabo de milicianos ó nacionales en Logroño y, cuando más, constructor de puentes que se hunden en Zamora.

Y pare usted de contar.

Tienen gracia los siguientes párrafos de Escobar en su última carta á *La Lucha:*

Hoy me entera el diligente corresponsal (del *Sun*) de que la Convención no se entiende acerca del asunto del sufragio. Los *conservativos* quieren, según parece, sea lo menos universal posible. El señor Berriel propone que se dé al cubano varios votos para que anule al español en las elecciones. Es esta una idea que no se le ocurrió al noble conde de Tejada de Valdosera, aquel ministro de Ultramar, que, en las Cortes, confesó que el sistema electoral de Cuba respondía al propósito de impedir que triunfasen "los menos españoles." El docto señor Berriel nos ha resultado un Valdosera. En lugar de una combinación para que los españoles no decidan las elecciones ¿no sería más corto y más honrado quitarles el derecho electoral? Si no ha de tener eficacia alguna ¿para qué diablos lo quieren? Y, salir ahora con que pueden pesar demasiado, después de haberlos invitado á tomar parte en la vida política, es de lo más grotesco que conozco.

Opino que á los españoles residentes en Cuba les irá bien si no politiquean y se contentan con ganar dinero y fomentar activamente la población blanca; esto es, limitarse á ser un factor económico y social. Pero, á los que se han hecho, ó se hagan cubanos, hay que respetarlos y quererlos mucho.

Muy autorizada es la opinión del señor Escobar y muy digna de tenerse en cuenta.

Pero hoy no encaja en Cuba eso de querer y respetar á los españoles que se hagan cubanos.

Las últimas elecciones de la Habana lo demuestran.

***

Ahora lean ustedes con tiento:

Según el excelente corresponsal de *Sun* hay cubanos que temen á los negros más que á los españoles. El señor Berriel no es de esos cubanos; se ve, por su proposición, que teme á los españoles y no á los negros y á las negras. Como, *por ahora*, no está planteada la cuestión de razas, los radicales—siempre según el *chico* del *Sun*—piensan como el señor Berriel.

Todos esos peligros, que ahí se ven, podrían tener realidad con la independencia absoluta; gracias á la enmienda Platt, no llegará la sangre al río. Aunque los españoles se apoderasen del Congreso y pusieran al señor Joglar en la Presidencia de la República, no podrían devolverle la isla á la familia de Borbón; y si la gente de color intentase arrastrar de malilla, los Estados Unidos no lo consentirían. De tal suerte se va á montar la máquina, que no habrá quien pueda descomponerla; y así como, según una famosa expresión "Rusia es un despotismo, atenuado por el regicidio" nuestra república promete ser un gran *choteo*, mitigado por estaciones navales.

No nos extrañaría.

Por que ya hoy sin existir, puede afirmarse que es *El Tesoro de los chistes*

La Discusión quiere darnos á entender que la niña menor de ocho años que en Gibara acaba de ser condenada por hurto á reclusión en un Asilo, hasta la edad de diez y ocho años, está bien condenada porque el juez se ha ajustado á lo dispuesto en la sección 9 de la orden número 271 de 7 de Julio de 1900.

Y cita el párrafo 2º de esa sección que dice:

".... y todas aquellas (menores de diez á diez y seis años) que fueren detenidas en lo sucesivo serán asimismo remitidas á la referida Escuela Correccional para niñas."

Poca suerte tuvo el colega en el texto.

Busque otro, porque si el juez se atuvo á ese precepto, que habla de las menores de *diez á diez y seis años*, ha cometido una infracción porque lo aplicó, sino miente la prensa, á una niña *menor de ocho años*.

Sigue, pues, ese señor juez gozando de perfecta salud.

Y tocando el violón los que tratan de complicar en nuestras "campañas" al señor Aramburo.

El cual debe andar demasiado ocupado estos días en preparar su maleta y despedirse de sus amistades (porque hemos sabido que sale mañana con rumbo á Santander) para ocuparse en lo que no le importa.

El tranvía eléctrico.

Desde mañana, lunes, la empresa del tranvía eléctrico de esta capital cobrará únicamente cinco centavos en plata española por cada pasaje en todas sus líneas, cualquiera que sea la extensión de ellas que se recorra en una misma dirección.

Ya lo saben las personas que nos han escrito estos días para preguntarnos si sabíamos cuándo se pondría en vigor la nueva tarifa á que está obligada la empresa del tranvía en virtud de los términos de la concesión hecha por el Ayuntamiento.

Conviene advertir que la tarifa convenida oficialmente con el Ayuntamiento fué de cinco centavos *en moneda americana* por cada pasaje, ó sean siete centavos de plata española; por lo que el precio de cinco centavos en esa última especie constituye una concesión hecha al público espontáneamente por la empresa del tranvía.

El anuncio que publicamos acerca de este asunto en la sección correspondiente, explica el alcance de la medida adoptada por la "Havana Electric Railway Company."

ASUNTOS VARIOS.

SOBRE EFECTOS EMBARGADOS

Habana, 11 de Julio de 1901.

El Gobernador Militar de Cuba, á propuesta del Secretario de Justicia, ha tenido á bien disponer la publicación de la siguiente orden:

I. El último párrafo del artículo I de la Orden Civil núm. 141, Cuartel General de la División de Cuba, série de 1900, se entenderá redactado en lo adelante en los términos que siguen:

"Los efectos embargados se dejarán siempre en depósito en poder del deudor, y los que violaren este depósito quedarán comprendidos en las prescripciones del artículo 406 del Código Penal vigente."

II. Esta orden empazará á regir á los veinte días de su publicacion en la *Gaceta de la Habana.*

Edward Carpenter.

RECLUSIÓN

Se ha ordenado la reclusión definitiva del menor Ceferino Herrera en el Asilo Correccional de varones establecido en Guanajay.

LA CORRESPONDENCIA

PARA EL EXTRANJERO

Desde mañana, lunes, el vapor *Florida* saldrá de la Habana una hora más temprano que de costumbre, y el despacho de la correspondencia se cerrará por tanto á las 9:45 A. M. los lunes, miercoles y sabados.

Los vapores de la línea de Ward continuarán sus salidas para New York como hasta aquí, los martes y sabados, y el despacho de la correspondencia para los mismos se cerrará á las 12 del día.

Así nos lo participa el señor Charles Hernandez, Administrador Interino de Correos de la Habana.

PARA INFORME

Se remite á informe de la Dirección General de Obras Públicas, la solicitud de varios comerciantes, propietarios y vecinos del término municipal de Vereda Nueva la reparación del camino que partiendo del citado pueblo se dirige al Caimito.

NO ESTÁ OBLIGADA

Se ha resuelto que la Aduana de Matanzas no está obligada al pago de la cantidad que le exige el Ayuntamiento de aquella ciudad, por comprobación de las pesas que usa para el despacho de mercancías.

LA PRIMERA TENENCIA

Según nos participa el primer teniente de alcalde señor Bonachea las oficinas de la referida tenencia han sido trasladadas á la calle de Neptuno número 74.

DESESTIMADO

Se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Ramón López, contra el pago de 27 pesos 73 centavos que le exigió el Ayuntamiento de la Habana, por contribuciones adeudadas por un puesto de tabacos que tuvo establecido en la calle de Obispo número 1.

EXENTA DE CONTRIBUCIÓN

Se ha resuelto que la finca *Angelita*, ubicada en Cruces, se encuentra comprendida dentro de la orden número 270, serie de 1900, del Cuartel General, por haber sido destruida por la guerra.

CAPACITADO

El Secretario de Estado y Gobernación han participado á don Cipriano Rodríguez Sánchez, vecino de Placetas, que no obstante haber sido incluido en el acta de opción de la nacionalidad española extendida á favor de su señor padre, las circunstancias que concurren en él, de ser natural de Cuba y de 21 años de edad, lo capacitan para ejercitar todos los derechos que la condición de cubano trae aparejadas, entre ellas electoral, si reune los requisitos que exige la orden número 91, de 8 de Abril de 1901, sin perjuicio de lo que disponga la Constitución de Cuba sobre el particular.

BUQUE GRIEGO

A las dos de la tarde de ayer entró en puerto, procedente de Nuevitas, el vapor de guerra de la marina griega *Admiral Miaules.*

Esta buque, una vez fondeado en puerto, hizo el saludo á la plaza que fué contestado por la fortaleza de la Cabaña.

El capitán del puerto, Mr. Lucien Young, vestido con uniforme de gala, pasó á bordo del mencionado buque para cumplimentar al comandante del mismo.

SENTENCIA

La Sala de Justicia de la Audiencia de Puerto Príncipe, en la causa seguida contra el teniente de voluntarios del ejército de los Estados Unidos, Mr. Oscar S. Durfée, ha dictado sentencia condenándolo á la pena de ocho años y un día de prisión, por malversación de caudales públicos durante su manejo como administrador del ferrocarril de la Trocha, de Júcaro á San Fernando, que pertenece al Estado.

INSPECTOR

Ha sido nombrado el señor don Aristides Calleja, Inspector de las obras de los puentes sobre los arroyos "Negro y Muerte" en el camino de Caunao á Manicaragua.

JUNTA MUNICIPAL DE

AMILLARAMIENTO DE LA HABANA

No habiendo podido celebrarse, por falta de señores concurrentes, las sesiones ordinarias convocadas para los dias 4, 8 y 10 del corriente en primera, segunda y tercera convocatorias, de orden del señor Alcalde Presidente, tengo el honor de citar á los señores vocales para que se sirvan concurrir á la Sala Capitular del Ayuntamiento el próximo miércoles 17 del actual, á tres de la tarde, con el objeto de celebrar sesión; debiendo hacer presente que dicha sesión se celebrará con la asistencia de la mitad mas uno de los señores vocales, según resolución de la Secretaría de Hacienda de fecha 3 de Junio último, y que, poe acuerdo de la junta, se hará efectiva la penalidad establecida por el inciso tercero del artículo XII de la Orden 335 á los señores vocales que no asistan, sin causa justificada.

Habana, Julio 12 de 1901

El Secretario, Enrique Piñeiro.

ACTUALIDADES

EL GENERAL FRENCH.

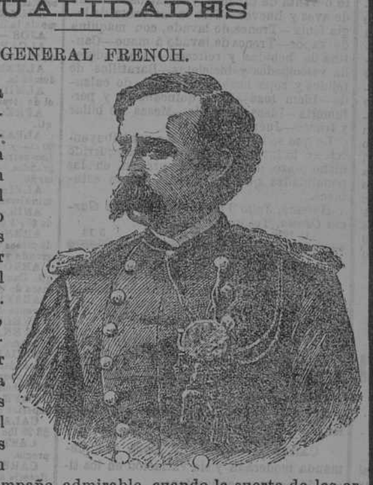

Esta es una copia de la mejor fotografía del general French, el famoso general de caballería que con tanto éxito ha operado en la guerra del Transvaal, el mejor y tal vez el único verdadero militar que los ingleses mandaron al Sur de Africa, sin exceptuar al mismo Mariscal Roberts. Este distinguido oficial, aunque en una posición subalterna, ha hecho más por el triunfo de la mala causa de su país que todos los otros jefes juntos. Es el único general que los boers nunca pudieron batir ni aún en los principios de su campaña admirable, cuando la suerte de las armas parecía sonreirles.

El general French, como lord Kitchener, y como casi todos los mejores militares británicos, es irlandés de nacimiento.

Europa y America

NAPOLEON I Y EL CONDE DE WALDERSEE

De la *Gaceta de Francfort*, uno de los periódicos más importantes de Alemania, copiamos lo siguiente:

"Dos épocas, dos nombres célebres y dos expediciones militares: la expedición francesa á Egipto y la alemana que está actualmente en China.

Cuando Napoleón I emprendió su primera expedición al país de los Faraones, incluyó en la misma á 48 alumnos de la Escuela Politécnica, cuya misión fué estudiar la historia del antiquísimo Egipto y sus monumentos. Todos los alumnos del politécnico que formaron parte de la expedición á Egipto lograron hacer muy célebres sus nombres.

China es un país interesantísimo y su civilización es más antigua que la de Egipto; á pesar de esto Alemania no ha mandado allí alumno alguno de su Escuela Politécnica, ya que ni el emperador Guillermo, ni las Corporaciones científicas del imperio han pensado siquiera en que acompañaran al conde de Waldersee algunos arqueólogos, geógrafos é historiadores.

En cambio no ha olvidado el generalísimo alemán á que le acompañara á la China su famoso cocinero, que cobra un salario regio, y su casa incombustible.

La expedición á Egipto—termina diciendo el periódico alemán—enriqueció á la Ciencia, mientras que la expedición alemana á la China no ha servido más que para reducir á cenizas y polvo provincias enteras de aquel imperio asiático."

NECROLOGIA.

Nuestro querido amigo don Antonio Suarez Franco, dueño de la fonda "Santa Catalina", ha recibido por uno de los últimos vapores correos, la triste noticia de la muerte de su amantísima madre, acaecido en Las Palmas de Gran Canaria, á mediados del mes anterior.

Reciba tan querido amigo nuestro más sentido pésame.

Movimiento Marítimo

EL MORRO CASTLE

Ayer tarde salió para Nueva York el vapor americano *Morro Castle*, llevando carga general y pasajeros.

EL VAPOR FLORIDA

Salió ayer para Cayo Hueso, con carga, correspondencia y pasajeros.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

TRIBUNAL SUPREMO

No hay.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil:

Autos seguidos por don Leandro Morales contra la sucesión de don Benito Menéndez en cobro de pesos. Ponente: señor Aguirre. Letrados: Ldos. Cordova y Piernavieja. Procurador señor Pereira. Juzgado, del Norte.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección primera:

Contra Francisco Brito por hurto. Ponente: señor Menocal. Fiscal: señor Valle. Defensor: Ldo. García Balsa. Juzgado de Güines.

Contra Nicanor Cajilde Rodríguez, por atentado. Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor Bidegaray. Defensor: Ldo. Armas. Jurgado, del Este.

Secretario, Licenciado Miyeres.

Sección segunda:

Contra Manuel Aguilar, por hurto. Ponente: señor Pichardo. Fiscal señor Valle Defensor: Ldo Vega. Juzgado, de Guanabacoa.

Contra Federico G. Davila y otro, por robo. Ponente: señor Pichardo. Fiscal: señor González. Defensores: Ldos. Alvases, Rodríguez Cadavid, García Balsa y González Sarrain. Juzgado del Norte.

Secretario, Ldo. Villaurrutia.

Aduana de la Habana

Ayer, sábado, 13, se recaudó en la Aduana de este puerto, por todos conceptos: $33,361-68.

CRONIQUILLA

El 14 de Julio.

Es hoy el día memorable para los franceses, el día que recuerda la toma y destrucción de la Bastilla, que fué como el prólogo de esa tremenda revolución que extremeció al mundo, y que execrada por unos, enaltecida por otros en los días que le sucedieron, al cabo de un siglo ha venido á ser friamente juzgada por la historia.

Los patriotas franceses consideran el 14 de Julio como el gran día de su fiesta nacional. Y los que residen en la Habana acostumbran á celebrarla todos los años con un banquete y algunas otras demostraciones; una de ellas, la recepción en el Consulado de Francia. Banquete en la Chorrera; recepción en el Consulado habrá hoy, y además, recepción infantil, fiesta en la Sociedad del Vedado y gran tombola para la constitución definitiva de la fundación del Premio de la Alianza Francesa.

La colonia de esa nacionalidad en la Habana, aunque no muy numerosa, suple con su entusiasmo y patriotismo esa deficiencia.

En avant!

***

El helado de moda.

Salgueiro, el nevero del gran café de Tacón, tiene el privilegio de hacer uno y otro invento en ese agradable refresco, más que nunca necesario en esta época calurosa que atravesamos, y así ha conquistado para el siempre concurrido establecimiento, entre lo mejorcito de la Habana, el cetro de la popularidad.

Hoy el helado de moda es la *Piña al natural.* Es decir, que se presenta al marchante ora entera, ora en rajas, una piña, con su corona, con su corteza, pero cuyo interior, despojado del bagazo, es el riquísimo helado hecho con el zumo de la reina de las frutas.

Una piña helada de ese modo es el colmo de lo sabroso, de lo exquisito, de lo sin rival.

¿Falta otra novedad? Pues también se ofrece Tacón á sus marchantes. El sandwich helado. Compónese de dos bizcochos exquisitos, entre los cuales se halla un arlequín de diversos helados de frutas.

***

La Marina.

Ya está dando sus resultados el viaje á España de mi querido amigo Juan Cot, el inteligente y amable dueño de la peletería *La Marina*, situada en los portales de Luz; es decir, de la verdadera, de la antigua, de la legítima y no falsificada *Marina*, de aquella que tan bien cimentado tiene su crédito, de que otros han querido aprovecharse, sin ver que no es lo mismo edificar sobre movediza arena que sobre fuerte roca.

Ya han comenzado á llegar á *La Marina* las remesas del calzado procedente de la fabrica especial que posee la casa en Ciudadela, con arreglo á los modelos ideados por Cot, y el público inteligente y de gusto, que ha ido á verlo, no se sustrae á la tentación de adquirirlo, exclamando para sí:

—Lo mejor de lo mejor.

Y es la verdad.

REPORTER.

GACETILLA

HOY.—Hay fiestas á escojer.

Las de la Colonia Francesa, en celebración de la toma de la Bastilla, prometen revestir un lucimiento excepcional.

A la recepción oficial y la matinée infantil en el Consulado, sucederá un banquete en la Chorrera y una gran *soirée* en los salones de la *Sociedad del Vedado*, amenizando estos últimos actos la Banda de la Beneficencia.

En esta *soirée* se hará música selecta por profesores y *amateurs* tan distinguidos como Martin Solar, Mlle. Léonie Olivier, los esposos Roure y M. Falguere.

El *clou* de esta fiesta será la exhibición de un gran cinematógrafo con vistas de los monumentos de París, el Louvre, el Luxemburg y Versalles, explicando cada una de ellas el Dr. Louis Montané y M. Albert Goupille, delegado y miembro fundador, respectivamente, de la *Alliance Francaise.*

Las notas de la Marsellesa y los gritos de *¡Vive la France!* se confundirán hoy alegre y bulliciosamente mientras el *champagne* hierva en las copas y el recuerdo de la gloriosa jornada reviva en todos los corazones franceses.

La Tombola!

Es otra de las fiestas más interesantes del día.

Dará comienzo á las 12 en los claustros de Belén y á los acordes de la Banda España se venderán á centenares papeletas y así tendrán pan, educación y ropa los pobrecitos asilados de San Vicente de Paul.

Y otra fiesta más: la matinée de la *Sociedad del Vedado.*

Estará animadísima.

Los teatros:

A vuela pluma, para no dar demasiada extensión á estas líneas, hablaremos de todos los espectáculos teatrales.

En Payret, hay dos funciones: la matinée con la última comedia de Vital Aza, *El Afinador*, y la piececita *Hija Unica.* Por la noche: el drama en tres actos *Muerte Civil.*

Ambas funciones por tandas y á los precios de costumbre.

El cartel de Albisu está cubierto con tres revistas: *Certámen Nacional*, á las ocho; *El Juicio Oral*, á las nueve; y *La Gran Vía*, á las diez.

Don Tancredo, ó sea el simpático Garrido, cantará nuevos *couplets* en *El Juicio Oral.*

Lara anuncia á primera hora *Los solotaris*, después *La bachata del asturiano* y por último *Fuego! Fuego!*

En Alhambra asistiremos primero al *Santo de la mulata*, para después ver *Un gallego entre pupilas* y salir del teatro *¡Con dolor!*

Y en Cuba, matinée y función nocturna que terminará con un gran baile público.

¡El Circo de Pubillones abrirá sus puertas para dos funciones.

La primera, á las dos de la tarde, en obsequio de la gente menuda.

Por la noche ofrecerá la Compañía un espectáculo variado é interesante.

Y ya para concluir, anunciaremos el encuentro de la novena carmelita del *Fe* con la tricolor del *Cubano* en los terrenos de Cárlos III.

Día completo.

HEMOS TRIUNFADO.—Lo que no pudimos conseguir de nuestro Alcalde, ya lo hemos logrado de la autoridad militar.

Clamábamos por las retretas del Parque y el doctor Gener sin decir esta boca es mía.

Pero nos dirigimos al Coronel Scott, y una sola petición, hecha desde estas gacetillas, ha bastado para que galantemente se accediese á nuestro ruego.

Habrá retretas en el Parque Central, á partir de esta noche, todos los jueves y todos los domingos por la música del 2º de Artillería.

No hay, pues, que esperar la vuelta de la Banda de Policía para que el pueblo de la Habana disfrute, dos veces por semana, de un poco de música, al aire libre y sin precio alguno.

Nos congratulamos de haber salido airosos de nuestro empeño.

AURORA LENTHÉRIC.—Colón descubrió un mundo de fragancia arribando al suelo americano. Flores nuevas trasportadas al viejo continente aumentaron el ya rico tesoro de la química perfumista. Quintaesencias las flores americanas colaboraron en la perfumería de los Monarcas y de los aristócratas de España, Francia é Italia.

La clásica perfumería latina tiene su solución de continuidad perfeccionada en los productos *Lentheric* que en las grandes Cortes y aristocracias de los Estados Latinos vive ya la plena vida del mediodía. En Francia todas las más altas damas, en Italia Elena de Monte Negro, en España la Reina Regente Doña María Cristina, usan con predilección los productos de la *Perfumería de las Orquídeas.*

En Cuba comienza dulcemente á rayar el día para esos perfumes, por eso confiados en que para ellos irá creciendo el día, señalamos la fulgente *Aurora Lentheric.*

El representante exclusivo en Cuba de la Perfumería "Lentheric de París", es *A. Zuccarini*, Comisionista, calle de San Ignacio 72.

DE PAJA GRUESA. — Así, de paja gruesa y ala doble, es el nuevo sombrero que acaba de recibir *El Louvre.*

Se les llaman *zunchos* y aunque no tienen goma, ni timbre ni cascabeles, *rodarán* por toda la Habana.

Como sucede siempre con cuanto pone de moda la sombrerería de San Rafael y Consulado.

La favorita de los elegantes.

EN LA PLAYA.—Ni en la glorieta ni en el *Yacht Club* habrá hoy fiesta alguna.

La única matinée que se anuncia para este día es en la *Sociedad del Vedado.*

FOLLETIN.

CARTAS A LAS DAMAS

escritas expresamente para el

DIARIO DE LA MARINA.

Madrid 20 de Junio de 1901

La corrida de Beneficencia vuelve locos á los aficionados madrileños; para esta *solemnidad* vienen los primeros espadas y los mejores toros; la plaza presenta vistoso aspecto, toda ella engalanada con gallardetes; los tendidos y los palcos rebosando gente; muchas mujeres hermosas con mantilla blanca y claveles rojos y otras con mantones bordados. La Puerta del Sol y las calles de Sevilla y Alcalá, dando la nota de alegría incomparable; ¡cuánto *tiro* enjaezado, qué ruido de colleras; qué diversidad de carruajes, de voces, de trajes y de sensaciones!....

La corrida es para los desgraciados; y hay muchos que se interesan de corazón por ella; y bien hayan el lujo, la alegría y aun el derroche si representan una gran limosna.

El Rey asistió á dicha corrida; es la primera vez que presencia esta clase de espectáculos. La plaza toda hízole una entusiasta ovación en cuanto se presentó en el palco. De todas partes salían gritos de ¡viva el Rey! Los hombres saludaban con el sombrero, y las señoras agitando los pañuelos. Alfonso XIII estaba muy emocionado; contestaba inclinándose varias veces. Los espadas brindáronle su primer toro, y el monarca les obsequió con sendas petacas de oro.

La empresa de la Plaza de Toros regaló al Rey la cabeza del toro *Perdigón*, lidiado aquella tarde en séptimo lugar. Y en cuanto el Alcalde, Sr. Aguilera, tuvo noticia de tal acuerdo, dispuso que la cabeza del bicho fuese disecada por cuenta del Ayuntamiento, y que en una placa de oro se ponga una inscripción alegórica, en la que se haga constar que la corrida del día 16 fué la primera á que asistió Don Alfonso XIII.

Bien se puede decir que desde hace años no se había presenciado aquí una tan sincera manifestación de una gran masa social.

Con el ceremonial de costumbre se verificó la apertura de las Cortes en el Senado. A pesar del calor, un gentío inmenso presenció el paso de la comitiva desde Palacio á la Alta Cámara; y antes de la una estaban por completo llenas de señoras las tribunas y pasillos de ésta, llegando las damas á invadir el Salón de Sesiones, tomando asiento en los escaños... *¡Oh! les femmes, les femmes!.....*

A la derecha del Trono y ante la mesa presidencial, se había colocado otro con la corona y el cetro.

A las dos y diez entró en el salón la infanta doña Isabel, que vestía traje de raso color crema y ostentaba preciosa diadema de brillantes y esmeraldas; iba acompañada de las condesas de Toreno y de Aguilar de Inestrillas y del mayordomo marqués de Tovar. Poco después llegaron los príncipes de Asturias, acompañados de las duquesas de Santo Mauro y de Alba, del duque de Granada de Ega y del marqués de Cubas. Vestía la princesa traje blanco de seda cubierto de tul, y lucía la banda é insignias de la Orden de María Luisa, á más de soberbia diadema de brillantes.

A las dos y media llegaron los reyes y la infanta María Teresa, que fueron recibidos con un ¡viva el Rey! y un ¡viva la Reina! calurosamente contestados por la concurrencia. Acompañaban á SS. MM. el duque de Calabria; la camarera mayor, condesa de Sástago; la dama de guardia, condesa de Guendulain; el mayordomo mayor, duque de Sotomayor; el jefe del Cuarto Militar, general Echagüe; el de Alabarderos y el de la Escolta Real. Con la infanta María Teresa iba la duquesa

El *Club* de la playa no dará ya más fiestas hasta el 12 de agosto, día en que celebrará el aniversario de la paz con un gran baile.

La matinée en la glorieta, cuarta de la temporada, está acordada para el próximo domingo.

Y con todo lo expuesto saldrán ya de dudas los que quieren estar al corriente de nuestras fiestas de verano.

HERCULINA REBING.—Para los niños que se crían desmedrados, raquíticos, escrofulosos, sin color en las mejillas, con los ojitos tristes y ojerosos, nada mejor que la *Herculina Rebing*, cuyo grato sabor les agrada sobremanera. Aumenta el apetito, aparecen las mejillas sonrosadas reacciona las fuerzas, les da agilidad y alegría, en una palabra, se crían sanos y robustos. De venta, Droguería y Farmacia de la Sra. Vda. de José Sarrá é Hijo.

EL FIGARO.— No podemos dudar del esfuerzo semanal que realiza este brillante y popular periódico. El número de hoy supera casi al anterior, y aun lo encontramos más bellamente impreso.

En la página de honor un nuevo y magnífico retrato del señor Estrada Palma con sus dos hijos y en medio de una alegoría preciosa de Batista sobre fondo en color. Y en el texto, un autógrafo de don Tomás sobre la situación de los partidos políticos cubanos; el retrato de Nicolás Heredia, con una necrología sentidísima; el retrato del orador Cuevas Zequeira, con artículo de Gastón Mora; un cuento original, amenísimo, de Tejera, ilustrado con una vista auténtica de la GranOpera de París en un baile deCarnaval, la vida gráfica de Tolstoi, con un artículo de Marquez Sterling; *Gama cálida*, cosas de verano, por el *Conde Kostia*; Bresci y la prisión en que se suicidó; un trabajo de *Frey Candil* sobre Rostand; el Maestro Chané y la Estudiantina Española; *Notas* interesantes de la semana, y la *Crónica* donde se dan varias noticias inéditas sobre *compromisos y enlaces*....

Con este sumario y los regalos del piano de 24 cuzas y la *Moda* (que llegará en el primer correo) se comprende el éxito extraordinario y sostenido de *El Fígaro*, cuyo próximo número será consagrado á la memoria de Nicolás Heredia.

Toda clase de suscripción y anuncios debe hacerse en la Administración del querido colega, Obispo número 62.

MÁS LIMOSNAS—Hemos recibido de un señor que oculta su nombre bajo una *X*, el donativo de *dos pesos plata* para repartir entre las pobres Justa Rodríguez y Micaela Rosainz.

Muchas gracias al generoso donante

LA NOTA FINAL.—

A la puerta de una iglesia:

Una señora piadosa pregunta á un mendigo:

—¿Dónde está ese pobre ciego que suele pedir limosna en este sitio?

—Señora; ha ido á ver qué hora es.

TOS.—El que tome una vez el *Pectoral de Larrazábal* para los catarros, no tomará otro medicamento; con su uso se curan radicalmente, por crónicos que sean.

GRAN PURIFICADOR de la SANGRE. —La Zarzaparrilla de Larrazábal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia; nó hay nada mejor. Depósito: Ricla, 99. Farmacia y Droguería "San Julián."—Habana.

No se desconfíe de la CURACIÓN, POR antiguo que sea el padecimiento de las enfermedades NERVIOSAS, tenidas por incurables, con las PASTILLAS ANTIEPILÉPTICAS de Ochoa, cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS 20 y 30 años.—Depósito: B. Larrazábal, Muralla 99. Farmacia "San Julián."—Habana.

DROIT DEVANT.—Las señoras elegantes están de plácemes. Acaba de llegar al establecimiento de tejidos y sedería *El Correo de París*, Obispo 80, un nuevo modelo de corse recto que es el mejor de cuantos se conocen.

Está construido por una de las más afamadas corseteras parisienses, con arreglo á los últimos detalles de la moda.

Disimula el vientre sin molestar y da al cuerpo ese porte simpático de la mujer parisien.

Véndense estos corsets á $5.30 oro.

Conversaciones amenas hácense insostenibles por el mal olor en la boca. ¿Cuántas veces no se encuentra uno con sus amigos queridos de los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento? El *Licor del Polo* salva esta grave dificultad. Con un frasco que vale seis reales hay para dos meses de uso diario. Farmacia de "San Julián," Ricla, 99, Habana.

Sección de Interés Personal

EL RENOVADOR

de Antonio Diaz Gómez

es el remedio santo y único en el mundo que cura de verdad el ASMA ó ahogo, cuyos ataques de opresión de pecho y tos pertinaz terminan al cuarto de hora, con las primeras cucharadas, efectuándose la curación completa en algunas semanas, como es público y notorio en toda la Isla. Igualmente sanan en corto tiempo los enfermos de catarros rebeldes, viejos y nuevos, de grippe, pulmonía, males de estómago y de la sangre, suspensión menstrual y raquitismo de los niños.

Aquí no hay engaño. Vengan, prueben y sanarán con el magnífico Renovador de Antonio Diaz Gómez que prepara su inventor en Aguacate 22, entre Tejadillo y Empedrado, bajo la inspección científica Dr. D. Cisrens.

Aguacate 22, Habana.

5027 1d-14 1a-15

SOCIEDAD INDUSTRIA RODADA

DE LA HABANA

SECRETARIA.

Por acuerdo de la Directiva y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 24 del Reglamento, cito á los señores socios para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el lunes 15 del corriente á las siete de la noche en los salones de esta Sociedad, calzada de Belascoain número 22, altos.

Siendo el objeto principal de esta Junta, según prescribe el artículo 30, la elección de los nuevos funcionarios que han de componer la nueva Junta Directiva, encarezco la más puntual asistencia.

Habana, Julio 22 de 1901.—El Secretario, *Luis H. de Olivera.*

5112 d1-14 a1-15

CRONICA RELIGIOSA

DIA 14 DE JULIO

Este mes está consagrado á la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

El Circular está en el Vedado.

Domingo VIII después de Pentecostés. Santos Buenaventura, doctor, Optaciáu, obispo, y Justo, mártir.

Domingo séptimo después de Pentecostés. La Epístola de este día se tomó de la instrucción que San Pablo da á los fieles de Roma para hacerles observar en la vida nueva de la gracia, una conducta diferente de la que tenían cuando estaban en la servidumbre del pecado. Después de haber hecho el santo apóstol un resumen breve, pero patético, de las grandes ventajas de la ley de gracia sobre la ley antigua: después de haberles explicado á aquellos nuevos fieles sus deberes y obligaciones y haberles hecho palpar la diferencia del estado funesto del pecado en que habían vivido, al dichoso estado de la gracia en que habían entrado por el bautismo, y este por

Eureka.

Es indisputable y no cabe duda: la Emulsión de Scott no tiene rival en el mundo terapéutico. La mejor prueba es su gran fama universal y el uso tan popular que de ella se hace. Desde el vanidoso aristócrata hasta el humilde aldeano la consumen con *perseverancia*, con *fe* y *convencimiento*, porque ya no se ignoran sus virtudes.

Las propiedades fisiológicas de la

Emulsión de Scott

de

Aceite de Hígado de Bacalao

con

Hipofosfitos de Cal y de Sosa

son bien y generalmente conocidas.

Sus propiedades medicinales son irrefutables en la curación de las enfermedades *pectorales, pulmonares é intestinales*; en la *Anemia*, la *Clorosis*, la *Dispepsia*, el *Reumatismo* y en todas las enfermedades que debilitan el sistema nervioso. No hay mejor *tónico* y *reconstituyente*, ni *digestivo* mejor asimilable que la Emulsión de Scott.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

De venta en las Farmacias y Droguerías.

4 A

la comparación del estado de servidumbre con el estado de la más dulce y apacible libertad, les exhorta á no omitir nada para vivir una vida pura, fervorosa, ejemplar, cuando corresponda á la santidad del Evangelio que profesan: á ser tanto más santos, cuando son más los medios que tienen para serlo.

El Evangelio de este día nos enseña á conocer los falsos profetas, y nos exhorta á estar alerta contra sus artificios engañosos.

DIA 15.

San Enrique, emperador, y los cuarenta mártires del Brasil.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 14.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Cinta, en San Agustín, y el día 15 á la Asunción, en la Catedral.

Primitiva é Iltre. Archicofradía de María Sma. de los Desamparados

Cumplimentando en Directiva lo preceptuado en el artículo 111 capítulo 11 del Reglamento, pongo en conocimiento de los cofrades que á las ocho y media de la mañana del próximo domingo 14 y en la iglesia Mtra. Sra. de Monserrate, se celebrará la misa reglamentaria; encarecidos á la vez al precepto que nos previene el art. 108 Habana 12 de julio de 1901.—El Secretario, Juan A. Roig.

4985 a1-13 d2-13

Catecismo del Niño Jesús de Praga en la Iglesia de Monserrate

Se avisa á los padres de familia para que no dejen de mandar sus hijos y criados, que la instrucción del Catecismo en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrate, continúa todos los domingos de la *una á las tres* de la tarde, rezándose el Santo Rosario después de la explicación doctrinal, y cantándose por las niñas asistentes, alabanzas al Niño Jesús y á la Santísima Virgen.—El Párroco y la Presidenta.

---- 4-13

M. Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento,

Erigida en la Iglesia de Guadalupe.

SECRETARIA

Se recuerda á los señores Cofrades que el día 15 del actual comienza el Circular á cargo de esta Corporación, en la parroquia de Guadalupe, celebrándose el 21 á las ocho de la mañana, la fiesta del último día del Jubileo y la de domingo tercero. Lo que se hace público por este medio para conocimiento de los cofrades, á quienes se le encarece la asistencia con el distintivo de esta Archicofradía, feligreses y demás fieles.

Habana, julio 11 de 1901.—El Rector, Antonio Gonzalez Mora.—El Secretario, A. L. Pereira.

C 1241 5-13

Parroquia de Monserrate

El solemne novenario que anualmente se celebra en esta Parroquia á la Santísima Virgen del Carmen, dará comienzo el día 7 del corriente con misa cantada á las ocho y media, precedida de la novena. El día 16 solemne fiesta á toda orquesta y escogidas voces; sermón por un elocuente orador sagrado.

El párroco y la camarera suplican á los fieles la asistencia. 4789 11-5

Iglesia parroquial del Vedado y Carmelo.

El día 14 del presente mes, á las ocho y media de la mañana, tendrá efecto la solemne fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Un nutrido coro de señoritas cantará la misa del Maestro Mercadante. El sermón está á cargo del Rdo. P. Aizpuru. A las 7 misa y comunión general.

Se suplica la asistencia á dichos actos.

Habana, Julio 10 de 1901.—El Párroco.

4924 4-11

†

E. P. D.

La Sra. Doña

María Luisa Mosquera de Hernández,

falleció el día 2 de Julio de 1901

Los que suscriben, su esposo, madre, hermana y hermano político, suplican á todas las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y tengan la bondad de concurrir á las solemnes honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán el día 17 del corriente, á las ocho de la mañana, en la Iglesia del Santo Angel Custodio de esta ciudad; por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos

Habana 11 de Julio de 1901. Manuel Hernández Medina—Isabel Romeu, viuda de Mosquera—Catalina Mosquera de Vázquez—Vicente Azquez.

49:5 6-11

Dr. José A. de Santiago.

MÉDICO CIRUJANO

Enfermedades de los oidos, Gastro-intestinales y nerviosas,

Consultas de 11 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Muralla esquina á Villegas, altos.

c 284 p 10 P

ANUNCIOS

2000 Coronas

EN

Casa de Hierro

OBISPO y AGUACATE.

c 1185 a1 1 Jl

LICOR DE BREA

VEGETAL

DEL

DR. GONZALEZ.

Treinta años de éxito y más de Doscientos Mil enfermos curados, algunos de una manera prodigiosa, son la mejor prueba para demostrar que el LICOR DE BREA DEL DOCTOR GONZALEZ es el que mejor combate los Catarros crónicos, Toses rebeldes, Expectoraciones abundantes, Asma, Bronquitis y demás afecciones del tubo respiratorio. Preserva de la Tísis; es útil en los Catarros de la vejiga; purifica la sangre de sus malos humores y tiene una acción tónica sobre todo el organismo, de tal suerte que con su uso se abre el apetito y se engorda.

Enfermos cansados de tomar otras medicinas han recurrido al LICOR DE BREA DE GONZALEZ y á su benéfico influjo han recuperado el dón más precioso de la vida, que es la salud. No debe confundirse el LICOR DE BREA DE GONZALEZ con otros que llevan nombres parecidos.

Se prepara y vende en la

BOTICA y DROGUERIA de S. JOSÉ

Habana 112, Esquina á Lamparilla,

Y en todas las Boticas acreditadas de la Isla de Cuba.

C 1171 1 Jl

CORONAS FUNEBRES

GRAN SURTIDO

MUY BARATAS, EN LA MAS ANTIGUA Y MEJOR SURTIDA SEDERIA

LA ROSITA

HOY SEDERIA Y ROPA

Galiano 128, esquina á Salud

C 1241 16?-13 Jl 3a-5

EL VEREDICTO .. DE LA .. EXPERIENCIA

debido á los buenos y seguros resultados obtenidos durante muchos años de gran consumo, ha sancionado el uso de la

MAGNESIA - SARRÁ - EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA Y PURGANTE

como el más acertado remedio para los *dolores de cabeza, indigestiones, eructos, acidez de las comidas, exceso de bilis, mareos* y todas las indisposiciones del estómago.

En toda casa debe haber siempre un frasco de MAGNESIA de SARRÁ

Exija en cada frasco el nombre

FARMACIA Y DROGUERÍA

LA REUNIÓN

JOSÉ SARRÁ. HABANA

C 181 312-30 6

HOTEL JEFFERSON

102, 104 y 106 Este Calle 15ª

Edificio construido completamente á prueba de fuego.

Este elegante, comodo y bien situado hotel, ha sido recientemente reformado en su mobiliario y decorado, contándo hoy con lujosos apartamentos, con baños y luz electrica para familias.

El hotel Jefferson es uno de los mejores situados y más populares de la Ciudad de Nueva York, y está montado con todos los adelantos modernos.

Se halla en la calle 15 al Este de la conocida plaza de Union, y á pocos minutos de distancia de los principales establecimientos, teatros y clubs, y á una cuadra del elevado de la tercera avenida y calle 14ª.

Para mayor comodidad de las familias Hispano-Americanas ésta casa cuenta con dependientes de Restaurant que hablan el Castellano.

Habitacion con comida y todo servicio, desde $2.50 en adelante.

Habitacion sin comida, desde $1.00 en adelante.

Hay ascensor y tambien luz electrica en toda la casa.

El Sr. Ricardo Pastor, representante por algunos años del Hotel Pasaje, en la Habana, y hoy encargado del Departamento Hispano-Americano de este hotel, se cuidará tambien de recibir á sus amigos en los muelles á la llegada de los vapores, del despacho de sus equipajes y de todo cuanto fuese necesario para comodidad de los mismos.

J. E. CHATFIELD, Propietario.

4325 alt 13-2 Jn

La Bebida más sana

Agradable y económica se hace con diez gotas de

Alcohol de Menta de RICQLÈS

en un vaso de agua azucarada

La MENTA *de* RICQLÈS *sanea el agua y preserva de las epidemias.*

FUERA DE CONCURSO

MIEMBRO del JURADO **PARIS 1900**

VENTA AL POR MAYOR: Rue Richer, 10 y 12, Paris.

SEÑORAS y SEÑORITAS que usan el IRRIGADOR VAGINAL "ELITE" nunca tienen que temer por su salud. La inyección líquida con todas las secreciones y derrames se extraen instantaneamente por la succión! Es de mucha conveniencia, seguro, simple y efectivo, siempre listo para el uso, y durará toda la vida. Facultativos eminentes lo recomiendan. Se envia en un paquete sencillo, á cualquiera dirección en el mundo al recibo del precio de DOS PESOS AMERICANOS en billetes ó giro postal. Diríjanse al PAN-AMERICAN SPECIALTY COMPANY, Am. Tract Build'g, Nassau St., New York, N.Y., E. U. A.

Baños de mar

Playas del Vedado, frente á las calles del Paseo del Rey Carnaedo. Estos preciosos y aseados baños están abiertos desde las cuatro de la mañana hasta las nueve de la noche. 4481 26 25 Jn

GANGA.—Por tener que ausentarse sus dueños, se vende una fábrica de chocolate montada en el punto más céntrico de esta ciudad y una tienda con hermosos armatostes propia para cualquier giro. En Cuevas 124 darán razón.

4438 26-23 Jn

Carne Líquida

del Dr. R VALDES GARCIA (Montevideo)

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES

EXCELENTE TONICO Y PODEROSO ALIMENTO

Está indicado en toda clase de debilidades y enfermedades del estómago, hígado é intestinos; anemia, tisis, escrófula, enfermedades agudas, en el embarazo y lactancia, en el estado raquítico, en las convalecencias difíciles, por ser de fácil digestión é inmejorable restaurador de las fuerzas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE LA ISLA DE CUBA.

C 501 alt 14-18 My

AVISO AL PUBLICO

La Casa de Borbolla

COMPOSTELA 52, 54 Y 56

Acaba de recibir de Europa un surtido completo de lámparas, joyería de oro y plata de última novedad y relojes de níquel, acero, plata y oro, "Cronómetro Borbolla," y se complace en ofrecerlos á los precios siguientes:

MUEBLES

1 juego de sala compuesto de 12 sillas desarmadas $11.00 oro
4 sillones idem $12.00 ,,
1 mesa de centro $ 1.50 ,,
$24.50 oro

1 juego de cuarto con 1 cama, un escaparate, 1 peinador, 1 mesa de noche, 1 lavabo, 2 sillas y 2 sillones, $62.00.

1 juego de cuarto con 1 cama, un escaparate con lunas, 1 peinador, 1 lavabo, 1 vitel, 4 sillas, 2 sillones, 1 mesa de centro, mesa de noche, todo de nogal, $475.00.

1 juego de sala "Consuelo" compuesto de 12 sillas, 4 sillones, 1 sofá, 1 mesa de centro, 1 consola con espejo, $92-50.

1 juego de sala Luis XIV $180.

1 juego de cuarto "Luis XV" con 1 cama con dosel, 1 escaparate tres lunas, 1 vestidor, 1 lavabo grande, 1 mesa de noche, 1 mesa centro, 1 vitel, 4 sillas y 2 sillones $1915.

1 juego de cuarto con las mismas piezas, estilo "RENAISSANCE," $4.000.

Mesas correderas desde $9.00.

Sillas de mimbre desde $3.00.

Sillones idem, idem, 10 60 par.

Camas de madera con dosel, á $70.

Peinadores con luna viselada, á $12.

Aparadores de roble, á $22.00.

LAMPARAS

Lámparas de cristal, 2 luces, desde $13.25.

Idem, idem, idem, 3 luces, idem, $16.50.

Idem, idem, metal, 2 idem, $4.00

Idem, idem, idem, 3 idem, idem, $8.50.

Faroles desde $4.00.

Hay lámparas hasta de 60 luces, liras, cocuyeras, etc.

JOYERIA

Aretes de oro, de última novedad, desde 80 cts. par.

Sortijas de oro, estilo modernista, desde 75 cts. par.

Prendedores, L'art nouveau, de oro, desde $2.00.

Botonaduras de oro con piedras finas, desde $7.50.

Pulsos de oro, forma cadena, ó cinta, desde $1.50.

Medallas esmaltadas, desde 80 centavos.

Gargantillas de oro desde 90 cts.

Leontinas, leopoldinas, alfileres de corbata, botones de pechera, bastones de carey, etc., á precios nunca vistos.

PLATA BORBOLLA

1 docena cuchillos plata Borbolla, $8.50.

1 idem tenedores idem, $7.50.

1 idem cucharas, idem, $7.50.

1 idem cuchillos postre, idem, $8.00.

1 idem cucharitas, idem, $4.00.

También hay juegos para ensalada, para trinchar, tenacitas para azúcar, cucharones, juegos de tocador, servicios para café, té y lavabo de plata BORBOLLA.

Cubiertos de plata fina por docenas ó en estuches.

RELOJES

Relojes nikel, cronómetro "Borbolla," á $4.24.

Idem plata, idem idem, desde $7.00.

Idem oro para caballeros, desde $40.00.

Idem, idem, idem, señora, desde $14.00.

Estos son los únicos relojes baratos con los cuales se da una garantía por dos años. No hay ninguno mejor.

OBJETOS DE FANTASIA

En este ramo tenemos una verdadera galería de arte, que no la mejora ninguna en la Isla. Son tan variados los objetos, que no es posible detallarlo todo, pero daremos una pequeña idea de los precios.

Cuadros al óleo, copiados de los célebres maestros, desde $7 par

Idem grabados en acero de Goupil y otros, desde $10.

Columnas de madera y loza fina, desde $21.20.

Mesas de bronce y cinc, desde $14.

Centros de mesa á $2.

Porta bouquets de metal y cristal desde $3.

Figuras de biscuit á $3.50 par.

Jarras de loza fina á $3 par.

Todo por el estilo, casi regalado.

UNA VISITA A ESTA CASA

ha de resultar de provecho á todos. La entrada es libre á todas horas

C 1245 13 Jl

GLOBULINA

(MARCA REGISTRADA)

Medicamento eficaz en las anemias y convalecencias de enfermedades anemiantes.—Contiene las hemorragias del estómago, intestinos, pulmones y uterinas.

De venta en todas las Droguerías y Farmcias acreditadas.

c 1132 alt 15-3 Jl

La Rioja Alta

Vino de mesa tinto y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA.

Producto de los afamados viñedos de la SOCIEDAD de COSECHEROS de *Haro.*

EN ½ BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS.

UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA

ALONSO GARIN y Cª OFICIOS 64.

C 38 1aM

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

LICOR DE ARENARIA RUBRA

de Eduardo PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, *sin ser una Panacea*, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.

Dósis: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas, en media copita de agua.

Venta: Botica Francesa, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás farmacias y droguerías de la Isla de Cuba. c 1145 2 Jl

JARABE PECTORAL CALMANTE

de Brea, Codeina y Tolú

Preparado por Eduardo Palú Farmacéutico de París.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los bálsamicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 52 San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

c 1144 alt 2 Jl

PARA BRILLANTES

CUERVO Y SOBRINOS

¿En qué conoce usted si un

Reloj de Roscopf

PATENTE

ES LEGITIMO?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES.

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA A GRANEL y en todas cantidades y tamaños: posee además, extenso y variado surtido de joyería, relojería y óptica.

RICLA 37, A, ALTOS APARTADO 668

c 1203 1-Jl

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

1172 alt 1-Jl

REAL FÁBRICA DE CIGARRILLOS

"Ramón Allones" y "La Cruz Roja"

—DE—

J. VALES y Ca.

Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de Vuelta Abajo.

Los de hebra son una verdadera especialidad.

Prúebelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero.

Pídanse en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

GALIANO 98, HABANA, APARTADO 675

c 1184 alt 1 Jl

Si se pudiese volver á la vida á las personas fallecidas por los terribles efectos de fuertes drogas prescriptas por facultativos ignorantes no quedaría lugar en el mundo para los que vivimos aquí.

Si los adultos persisten en encaminarse hacia el aniquilamiento de su salud, aceptando para sí el antiguo sistema de curación, deberían compadecerse de los niños que su infancia no les permite distinguir el bien del mal.

MUNYON

Existen millares de personas adolesciendo, de diversas enfermedades, y lo asombroso es que todavía tienen estómago, después de haber usado desde su niñez drogas misteriosas y purgantes poderosos. La experiencia ha demostrado que el antiguo sistema de curación es inconveniente. Sin embargo—¡parece mentira!—hay quienes todavía continúan con él y que los desastrosos resultados de las medicinas sospechosas los obligan á permanecer encerrados mucho tiempo para poder restablecerse de los efectos de la debilidad en que les dejan. El sistema del doctor Munyon se concreta á reconstituir, no á aniquilar; á tonificar, no á debilitar el organismo.

Los carruages de camino han cedido su lugar á la locomotiva; el petróleo ó la luz eléctrica. Lo mismo debe suceder con la medicina. El imponente carro del progreso lo demanda, y las grandes dosis de quinina, calomelano, etc., etc. deben suprimirse y adoptarse los remedios humanitarios, agradables y eficaces del Dr. Munyon.

Nuestra condición es inexpugnable. Las medicinas del doctor Munyon están preparadas de acuerdo con los métodos más modernos de la ciencia médica que marcha. Nuestra escuela de curación es perfecta é inmutable. La rapidez con que viene imponiéndose sobre los demás sistemas lo comprueba.

El secreto de las medicinas de Munyon estriba en la ciencia de combinar y armonizar todas aquellas sustancias que ésta demuestra evidentemente que curan la enfermedad, de tal suerte que mediante una preparación especial combatimos la causa del mal, cualquiera que sea. No calculamos ni adivinamos la enfermedad. No hay riesgo ni de perder el tiempo; los remedios mejorados de Munyon son absolutamente eficaces é inofensivos, y puede tenerse plena confianza y fe en ellos.

Si tiene usted algún dolor ó siente algún mal estar, CONSULTE LOS usted al Dr. James M. Munyon, 1505 Arch Street. Philadelphia. Pa. U.S.A. quien le ACONSEJARÁ ABSOLUTAMENTE GRATIS. Munyon's Homeopathic Home Remedy Co.

CURACION DEL REUMATISMO

La Compañía garantiza que el Remedio Munyon para el Reumatismo cura esta de enfermedad en cualquier parte del cuerpo. El reumatismo agudo ó muscular lo cura dentro de uno á cinco días, sana rapidamente: ciática, lúmbago, y los dolores reumáticos punzantes en la cadera la espalda etc. Muy rara vez deja de aliviar después de tomarse una ó dos dosis y cura casi siempre antes de haberse hecho uso de una botella. Precio 25 centavos oro americano.

REMEDIO PARA LA DISPEPSIA Y ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

EL REMEDIO DE MUYON para la Dispepsia cura toda clase de indigestiones y enfermedades del estómago tales como acedías con devolución de alimentos, molestia después de las comidas, abultamientos del estómago, dificultad en la respiración y toda clase de enfermedades del corazón ocasionadas por la falta de digestión, ventosidad en el estómago, mal sabor, aliento desagradable, pérdida de apetito, debilidad estomacal, lengua cargada de sarro, estreñimiento, dolores agudos del estómago, pérdida de energía, etc. Precio 25 centavos oro americano.

EL REMEDIO DE MUNYON para los nervios, cura el agotamiento nervioso y todos sus síntomas, tales como el abatimiento del espíritu, postración nerviosa, pérdida de la memoria, insomnio, falta de sueño, dolores en la cabeza y vértigo. Cura la debilidad general, estimula y tonifica los nervios y todo el organismo. Precio: 25 centavos oro americano.

LA MEDICINA DE MUNYON para los resfriados, á tiempo, evita la pulmonía y corrige cualquier resfriado en pocas horas. Precio 25 cts. oro americano.

EL VIVIFICADOR DE MUNYON imparte nueva vida y corrige la impotencia de hombres raquíticos ó debilitados por abusos. Precio, 1 peso oro americano.

EL REMEDIO DE MUNYON para el hígado, corrige la biliosidad, el estreñimiento, la hictericia y todos los males del hígado. Precio: 25 centavos oro americano.

EL REMEDIO DE MUNYON para los dolores de cabeza, los corrige cuando más en tres minutos. Precio 25 centavos oro americano.

La Compañía de Remedios Homeopáticos Caseros de Munyon, tiene específicos para cada enfermedad y casi todos al precio de 25 centavos oro americano.

EL INHALADOR DE MUNYON único que ha dado resultados satisfactorios en el mundo, cura eficazmente el catarro, el asma, las enfermedades de la cabeza, de la nariz, de los pulmones y la garganta, etc. Precio: $1 oro americano con las medicinas necesarias.

EL REMEDIO DE MUNYON para la tos, la cura eficazmente, suspende los sudores nocturnos, el pecho adolorido y alivia rápidamente las toses pulmonares. Precio 25 cts. oro americano.

Pídase la Guía de la Salud que se envía libre de todo gasto.

Casi todos mis remedios cuestan sólo 25 centavos oro. Toda *Consulta por Correspondencia* es confidencial, y merece mi atención inmediata, sin cobrar un solo centavo por la receta.

Diríjame usted sus cartas con franqueza.

Dr. J. M. MUNYON. 1505 Arch St. Philadelphia, Pª U. S. A.

Agentes generales en Cuba: Señores viuda de José Sarrá é hijo.

Ventas al por mayor y al menudeo en las Droguerías de los mismos señores y en la del señor M. Johnson, Habana, y en todas las de primer orden del mundo.

La Viña Gallega

Almacén de Vinos y Productos Gallegos

del Rivero de Avia y del Miño, ORENSE.

Son los más propios para países cálidos y los más sanos y aperitivos por su poco alcohol y la cantidad de tanino que contienen.

Están analizados favorablemente en el Laboratorio químico del Municipio de esta capital y resultan los más puros que vienen á este país.

También tenemos constantemente jamones, lacones, quesos, conservas de carnes, pescados, mariscos y otros productos de Galicia y el famoso vino *Rioja Medoc* en barricas, cajas, cuarterolas y garrafones.

Romero y Montes Unicos receptores de los famosos chorizos de Lugo, marca LA LUGUESA.

Lamparilla 19 Teléfono 480 Habana.

c 1119 alt 26-23 Jn

Salón TROTCHA

HOTEL RESTAURANT DE MODA

VEDADO

Inmejorable cocina, espaciosas y frescas habitaciones.

Parque con vistosas fuentes, jardines, glorietas, baños, &c.

Bello conjunto de recreativas comodidades.

C 1108 15-4 Jl

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.

Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

C 1149 26-29 Jn

CORONAS FUNEBRES

La casa que mejor surtido tiene, y la que más novedades ha recibido, es LA VIOLETA. Hagan una visita á este establecimiento y si encuentran coronas de tanta novedad y capricho en otra parte, perderemos lo que más debe apreciar la persona. En precios, más barato que nadie.

La Violeta O'Reilly 96

C 1230 8-9

LA COMPETIDORA GADITANA,

GRAN FABRICA

de Tabacos, Cigarros y PAQUETES DE PICADURA

de la

Viuda de Manuel Camacho é Hijo.

Santa Clara 7. HABANA

c 1233 d26-9 a4-15 Jl

PROFESIONES

Doctor J. A. Trémols.

Enfermedades de niños y afecciones asmáticas

MANRIQUE 71. CONSULTAS de 12 á 2.

46 6 26-3 Jl

DR. ENRIQUE PERDOMO.

VIAS URINARIAS.

ESTRECHEZ EE LA URETRA

Jesús María 38. De 12 á 3. C 1161 1-Jl

Guadalupe G. de Pastorino
COMADRONA FACULTATIVA
Participa haberse trasladado desde la calle Ancha del Norte 12 á la de Lealtad y Salud, altos de la farmacia de los señores Simpson y Ayarzun, en donde tiene el honor de ofrecer á sus amistades y clientela su nuevo domicilio y los servicios de su profesión. 5003 4-14

DR. HERNANDO SEGUI
Consultas exclusivamente para enfermos del pecho.
Tratamiento especial de las afecciones del pulmón y de los bronquios. Neptuno 117, de 12 á 2.
c 1 62 1 J

Dr. Alberto S. de Bustamante.
MEDICO-CIRUJANO.
Especialista en partos y enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3 en Sol 79. Domicilio Sol 82 altos. Teléfono 568 c 1158 78 1 Jl

Dr. Emilio Martínez
Garganta, nariz y oídos
Consultas de 12 á 3 SEPTUNO 82.
c 1157 1 Jl

JOSE EMILIO BARRENA,
Cirujano Dentista. (Con 27 años de práctica.) Operaciones y operaciones de 8 á 4 en su laboratorio Lealtad n. 62, entre Concordia y Virtudes.
c 1156 1 Jl

Arturo Mañas y Urquiola
y
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
Amargura 56. Teléfono 914.
c 1168 1 Jl

Doctor E. ANDRADE
Ojos, oidos, nariz y garganta.
TROCADERO 40. CONSULTAS DE 1 A 4
4592 26-30 Jn

Doctor Robelín.
ESPECIALISTA
en afecciones SIFILITICAS y de la PIEL.
TRATAMIENTO ESPECIALISIMO
Y RAPIDO POR LOS ULTIMOS SISTEMAS.
Jesús María 91, de 12 á 2.
c 1170 1 Jl

DR. GUSTAVO LOPEZ.
Especialista en enfermedades mentales y nerviosas.—15 años de práctica.—Consultas de 12 á 2. Salud n. 20, esq. á S. Nicolás. c 1160 1 Jl

Doctor Velasco
Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NREVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS.) Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. Prado 19.—Teléfono 459. C 1159 1 Jl

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de la Sífilis y enfermedades generales. Curación rápida. Consultas de 12 á 2 Tel. 354. Luz 40. c 1166 1 Jl

Dr. Gustavo G. Duplessis.
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de 1 á 3. San Nicolás 3 Teléfono 1132
C 1219 6 Jl

Dr. Nicolás G. de Rosas.
Partos, Enfermedades de mujeres y Cirugía en general. Consultas especiales: lunes, miércoles y viernes, á las doce. Empedrado 52.
4770 26-6 Jl

JUAN PABLO GARCIA
MEDICO-CIRUJANO.
Vías urinarias y sífilis.
Luz n. 11. Consultas de 12 á 2.
c 1185 26-18Jn

Manuel Alvarez García
y
Ramón Martí Vivero
ABOGADOS.
San Ignacio 46. Consultas de 12 á 4.
c 1154 1 J

Doctor Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas). Consultas de 11 á 1. Aguiar 108. Teléfono 824. C 1165 1 Jl

Dr. J. Rafael Bueno
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 8 á 10 de la mañana en la Quinta del Rey.
4981 26-9

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del estómago é intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem, del Hospital St. Antoine de París.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla n. 74, altos. Teléfono 874. c 1227 15-9 Jl

Doctor Luis Montané.
Diariamente, consultas y operaciones de 1 á 3. San Ignacio 14. OIDOS—NARIZ—GARGANTA.
C 1164 1 Jl

Dr. José Varela Zequeira.
Catedrático Jefe de trabajos anatómicos de la Facultad de Medicina. Director y cirujano de la casa de Salud «La Benéfica.» Consultas de 2 á 4. Prado 54. c 1153 1 Jl

DOCTOR P. ALBARRAN
Especialista de las Escuelas de París.—VIAS URINARIAS Y SIFILIS. Clientela particular, de 11 á 2, piso principal.—Clientela de su Clínica, de 2½ á 5, en la planta baja.—BERNAZA 38.
4556 26-21

DR. JUAN MOLINET
MEDICO-CIRUJANO
Ha trasladado su domicilio á Industria 94. Consultas de 12 á 2. 4260 26-18 Jn

ANGEL P. PIEDRA
MEDICO-CIRUJANO
Se dedica con preferencia á la curación de enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas diarias de 1 á 3. Luz 22. c 1095 26-20 Jn

Dr. Jorge L. Dehogues
Especialista en enfermedades de los ojos
Consultas, operaciones, elección de espejuelos. De 12 á 3.—Industria 71.
c 1167 1 Jl

Dr. José de Cubas y Serrate
MEDICO DE LA CASA DE SALUD DEL CENTRO GALLEGO.
Consultas de 12 á 2, Dragones 106, altos. T. 1429.
C 1078 26-15 Jn

Ramón J. Martinez,
ABOGADO.
Se ha trasladado á
SAN IGNACIO 44 (altos)
C 1188 1 Jl

Miguel Vazquez Constantin.
ABOGADO.
Teléfono 417. Cuba 24.
C 1187 1 Jl

DR. E. FORTUN
CIRUJANO ESPECIALISTA
EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE SRAS
Gratis para mujeres pobres exclusivamente, lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. San Rafael 70. T. 4727.—Gratis para hombres, martes, jueves y sábados, en el Dispensario Tamayo (Monte 74) de 3 á 4.—Consultas especiales para señoras, martes y sábados. 4150 f2 13 Jn

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Ha trasladado su domicilio á la calle de Campanario n. 160.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 1.727.
c 1163 1 Jl

Gabinete de curación sifilítica
DEL DR. REDONDO.
Reina 83. Teléfono 1,520.
ADVERTENCIA. — Circunstancias agenas á mi voluntad, me obligan á trasladarme á Madrid para el 20 del próximo agosto, lo que participo á mi numerosa clientela para que si estiman curarse conmigo lo hagan antes de esta fecha.
c 1162 1 Jl

Dr. J. Santos Fernandez
OCULISTA
Ha regresado de su viaje á París.
Prado 105, cerrado de Villanueva.
C 1155 1 Jl

Dr. Manuel Delfin.
MEDICO DE NIÑOS.
Consulta: de 12 á 2. Industria 120 A, esquina San Miguel. Teléfono n. 1.262.

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
Abogado y Agrimensor.
Como *abogado*, se encarga de toda clase de asuntos judiciales, pero en especial, de los Contencioso-administrativos y los pendientes de apelación y casación, ante la Audiencia y Tribunal Supremo. También asunios Gubernativos y Municipales.
Como *agrimensor*, practica *avalúos* de terrenos, fincas y edificaciones rurales, ya judicial, ya privadamente; medidas, planos, reparto, deslindes, etc.
Se encarga de distribuir y organizar fincas de todo género y de instalar edificios para viviendas, almacenes, fábricas, etc., de construcciones americanas de las más conferiables, en maderas de gran duración y resistencia. Escribase por planos y presupuestos.
Oficina: Mercaderes n. 11, Habana. 6

Francisco C. Garófalo y Morales,
Abogado y Notario.
Y FRANCISCO S. MASSANA Y CASTRO,
Notario.
Teléfono 338. Cuba 25 Habana.
c 1152 1 Jl

Eusebio de la Arena y Cazañas.
ABOGADO.
Consultas de 1 á 4. O-Reilly 34.
C 1123 26-27 Jn

RELOJES
El surtido que ha recibido la *Casa de Borbolla* es verdaderamente extraordinario, tanto en la variedad como en la calidad y buen gusto.

Repeticiones á minutos oro de 18 ktes desde	$ 90-00
Id. á cuarto id.	75-00
Id plata con incrustaciones de oro id	32-00
Id. acero id	27-00
Relojes con esmaltes y grabados id	14-00
Id. de plata id	3-25
Id. de acero id	3-00
Id. cronómetros marca J. Borbolla id	4-24
Id. de pared para salones, comedores, escritorios y buques, garantizando la exactitud de su marcha desde	4-24

Además los hay que dan la hora con canto de diversos pájaros desde 16 hasta 90 pesos.
Visiten esta casa que ofrece la ventaja de tener todos sus artículos marcados con sus precios. La entrada es libre á todas horas del día.
Borbolla, Compostela 56
c 1190 1 Jl

ENSEÑANZAS.

Cursos de Taquigrafía
El lunes 15 del mes actual se abrirán en la Academia Comercial de Obrapía n. 67 dos cursos para señoras y señoritas, siendo de una hora diaria, de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. La enseñanza durará 3 meses y el precio es de un escudo oro mensual.
4948 4 13

SAN JOSÉ
COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA
Preparación para los exámenes de Septiembre. Academia de Inglés, Francés, Comercio y Taquigrafía. Clases nocturnas, de 8 á 10. Precios módicos. LAMPARILLA 78. 4417 alt 26-23

UNA PROFESORA DE INGLES y de instrucción primaria en castellano, desea obtener casa y comida dando dos horas de clase diaria. También da 4 á domicilio á precios convencionales. Puede dar referencias de primer orden. Teniente Rey 15. Hotel de Francia. 4813 26-7

MRS. HILDA RAFTER
Profesora Inglesa,
HABANA NUMERO 23½
4679 26-3

LIBROS É IMPRESOS

Teneduria de Libros
por partida doble.
Obra recientemente publicada por D. Fernando de Herrera, Director del Instituto para maestros.
La edición que hoy anunciamos es la 4ª, por haberse agotado rápidamente las anteriores. Completamente corregida y aumentada y declarada útil por decreto del Gobierno Superior en Decreto de 8 de abril de 1888.
Abraza todo lo relativo á Teneduría, cuentas simples, colectivas, de Banca, mercaderías, balance de comprobación, balance general y todo lo relativo á la contabilidad en sus diversas especies y las prácticas que hacen innecesarios profesores.
La obra más completa hasta el día. Editada por LA MODERNA POESIA, y se vende en ella, Obispo 133 y 135.
Precio de cada ejemplar, dos pesos plata.
C 1030 alt 26-6 Jn

ARTES Y OFICIOS.

Interesante á las señoras
La gran modista y eminente profesora Juanita Padilla de Duquesa, participa á su numerosa clientela y á todas las señoras de nuestra buena y culta sociedad y especialmente á aquellas que se consideren de un gusto exquisitamente exigente, hallarán establecida nuevamente en esta capital donde tantos lauros alcanzó en los grandes conciertos de modas. Y les ofrece su gran taller de modistura para señoras y niñas, en los amplios y elegantes salones de la hermosa casa Galiano 78, altos esquina á San Miguel.
C 1253 26d 15 1a-15

El Correo de París.
Gran Taller de Tintorería.
con todos los adelantos de esta industria. Se tiñe y limpia toda clase de ropa, tanto de señoras como de caballeros, dejándola como nueva. Se garantizan los trabajos. Se pasa á domicilio á recojer los encargos mandando aviso por el teléfono 680. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad en el tinte negro. Precios sin competencia. Se tiñe un flus y se arregla por $2.50; limpiarlo $1.50.
Teniente Rey 58, frente á Sarrá.
C 1228 26-12 Jl

MODISTA
Se confeccionan trajes por el último figurín: trajes de novia, de viaje y de luto en 24 horas, y toda clase de ropa de niños, y sepasa á domicilio. Habana 81, entre Obrapía y Lamparilla. 4836 8-10

LA VENECIANA
FABRICA DE LOSETAS
de mosaico á vapor y piedra artificial
—DE—
José Cabal y Cañal.
Importador directo de cementos franceses y alemanes.
Materiales de fabricación.
MONSERRATE NUMS. 4 Y 6
ESQUINA A NEPTUNO
Exportación á todos los puntos de la Isla
4565 15-28

José Inés García.
SASTRE.
Cortes por los últimos figurines. Especialidad en trajes de etiqueta. Compostela 48.
4400 2-22 Jn

Hojalatería de José Puig.
Instalación de cañerías de gas y de agua.—Construcción de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay depósitos para bañeras y bottijas y jarros para las lecherías. Industria esquina á Colón.
c 1096 26-20 Jn

PARA-RAYOS
E. Merens, Decano Electricista. Constructor é instalador para rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques. Garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros Indicadores. Tubos acústicos. Líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 4449 26-25 Jn

Joyería oro de 14 y 18 ktes.
GARANTIZADOS.

Ternos completos con piedras finas desde	$ 75-00
Medios ternos id	12-00
Aretes-candados id	1-20
Sortijas id	1-60
Rendedores id	1-30
Gargantillas id	1-50
Pulseras una id	7-00
Dijes portadichas id	1-60
Medallas esmaltadas id	0-45

Visiten esta casa que ofrece la ventaja de tener todos sus artículos marcados con sus precios. La entrada es libre á todas horas del día.
Borbolla. Compostela 56
c 1189 1 Jl

A LAS SEÑORAS—La peinadora madrileña Catalina de Jimenez, tan conocida de la buena sociedad Habanera advierte á su numerosa clientela que continúa peinando en el mismo local de siempre: un peinado 50 centavos, Admite abonos y rifas y lava la cabeza, San Miguel 51, entre Galiano y San Nicolás.
4303 26-19 Jn

SOLICITUDES.

SE SOLICITAN
dos colmeneros que manejen las cajas americanas y tengan buenas recomendaciones. Informan Zuluela 24 altos. 5020 8-14

Una joven peninsular
desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños y de carácter bondadoso. Tiene quien responda por ella. Informes San Miguel 222.
5002 4-14

PARA CRIADO, PORTERO, CABALLERIZO o jardinero solicita colocación un peninsular de 35 años, activo é inteligente. Sabe su obligación y tiene buenas referencias de las casas donde ha servido. Dejar aviso en el kiosco del café La Salud, Salud 23. 5024 4-14

Tenedor de Libros
muy competente, que posee perfectamente los idiomas español y alemán y regularmente el inglés y francés, y que está empleado actualmente, ofrece sus servicios para la capital ó fuera de ella, para el 1º de agosto próximo. Dirigirse bajo iniciales L. E. al despacho de anuncios de este periódico.
5004 8-14

DESEA COLOCACION
un joven peninsular de cocinero ó criado de mano. Tiene quien garantice su conducta é informarán calle Aguiar 32. 5010 4 14

Una criandera peninsular
aclimatada en el país, de tres meses de parida y con su niño que se puede ver, desea colocarse á leche entera la que tiene buena y abundante y es muy cariñosa con los niños; con recomendaciones de los médicos. San Nicolás 103 altos. 5011 4 14

SE SOLICITA
una criandera de color con abundante leche y de más de cuatro meses. Monte 47 peluquería.
5015 4-14

DOS JOVENES PENINSULARES, de cinco y cuatro meses de paridas, una con su niño que se puede ver, desean colocarse á leche entera. No tienen inconveniente en ir al campo. Informes en Carmen 4. 5016 4-14

Una señora peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien responda por ella. Informes Morro 22. 5031 4-14

DESEA COLOCARSE
una joven de criada de mano: tiene buenas referencias. Informarán Compostela n. 7.
4987 4 13

SE SOLICITA
un criado de mano que sepa su obligación y tenga quien garantice su buena conducta. Informarán en Muralla 85. 4989 8-13

SE SOLICITA
una buena cocinera de color para corta familia. Compostela 71, altos. Sueldo de 8 á 12 pesos.
4973 4-13

Para un colegio
Se solicita un profesor de inglés, de buenas referencias. Informarán Galiano 42, viaridera del café.
4976 4 13

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano, manejadora ó enfermera, sabiendo cumplir muy bien con su obligación y teniendo quien responda por ella. Informes San Lázaro 273. 49-9 4-13

Desea encontrar
colocación por módico sueldo, un joven de 23 años, sin pretensiones, bien educado, con buena conducta, oficina ó en cualquier otro giro, inteligente en contabilidad ortografía y buena letra, teniendo personas que respondan por su conducta, honradez y el cumplimiento de su deber; pueden dirijirse bien por escrito con las iniciales I. B. 6 personalmente en Consulado 38, entresuelos, de 9 á 12 mañana.
4979 4-11

DESEA COLOCARSE
una criada de manos ó manejadora, con muy buenas recomendaciones. Informarán San Lázaro 54.
4986 4 13

Una criandera peninsular
de tres meses de parida, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante y con personas que la garanticen. Informarán Aguila 128 altos.
4974 4-13

SE SOLICITA
una criandera de color con abundante leche y de más de cuatro meses. Monte 47 peluquería.
5015 4-14

DOS JOVENES PENINSULARES, de cinco y cuatro meses de paridas, una con su niño que se puede ver, desean colocarse á leche entera. No tienen inconveniente en ir al campo. Informes en Carmen 4. 5016 4-14

Una señora peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Informes Morro 22. 5031 4-14

DESEA COLOCARSE
una joven de criada de mano: tiene buenas referencias. Informarán Compostela n. 7.
4987 4 13

SE SOLICITA
un criado de mano que sepa su obligación y tenga quien garantice su buena conducta. Informarán en Muralla 85. 4989 8-13

SE SOLICITA
una buena cocinera de color para corta familia. Compostela 71, altos. Sueldo de 8 á 12 pesos.
4973 4-13

Para un colegio
Se solicita un profesor de inglés, de buenas referencias. Informarán Galiano 42, viaridera del café.
4976 4 13

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano, manejadora ó enfermera, sabiendo cumplir muy bien con su obligación y teniendo quien responda por ella. Informes San Lázaro 273. 49-9 4-13

Desea encontrar
colocación por módico sueldo, un joven de 23 años, sin pretensiones, bien educado, con buena conducta, oficina ó en cualquier otro giro, inteligente en contabilidad ortografía y buena letra, teniendo personas que respondan por su conducta, honradez y el cumplimiento de su deber; pueden dirijirse bien por escrito con las iniciales I. B. 6 personalmente en Consulado 38, entresuelos, de 9 á 12 mañana.
4979 4-11

DESEA COLOCARSE
una criada de manos ó manejadora, con muy buenas recomendaciones. Informarán San Lázaro 54.
4986 4 13

Una criandera peninsular
de tres meses de parida, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante y con personas que la garanticen. Informarán Aguila 128 altos.
4974 4-13

SE SOLICITA
una criandera de color con abundante leche y de más de cuatro meses. Monte 47 peluquería.
5015 4-14

DOS JOVENES PENINSULARES, de cinco y cuatro meses de paridas, una con su niño que se puede ver, desean colocarse á leche entera. No tienen inconveniente en ir al campo. Informes en Carmen 4. 5016 4-14

Una señora peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Informes Morro 22. 5031 4-14

DESEA COLOCARSE
una joven de criada de mano: tiene buenas referencias. Informarán Compostela n. 7.
4987 4 13

SE SOLICITA
un criado de mano que sepa su obligación y tenga quien garantice su buena conducta. Informarán en Muralla 85. 4989 8-13

SE SOLICITA
una buena cocinera de color para corta familia. Compostela 71, altos. Suel